

**Grupo Energía Bogotá S.A.
E.S.P. y sus Subordinadas**

*Estados Financieros consolidados por los Años
Terminados el 31 de diciembre de 2018 y
2017 e Informe del Revisor Fiscal.*

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A E.S.P. Y SUS SUBORDINADAS:

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Y SUS SUBORDINADAS, los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión excepto por lo mencionado en párrafo siguiente.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros consolidados con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros consolidados.

Bases para calificar mi opinión

Al 31 de diciembre de 2018 de GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. mantiene inversiones en negocio conjuntos por medio de su filial, GEBBRAS Participacoes LTDA por \$589.861 millones que representan el 2% de los activos totales del Grupo, donde su principal negocio son concesiones de transmisión de energía, las cuales se contabilizan bajo el método de participación, tal como se indican en la Nota 15 a los estados financieros adjuntos.

Dichas concesiones, a partir del 1 de enero de 2018, adoptaron la NIIF 15 (activo del contrato) como una política contable que reemplaza la CINIIF 12 (activo financiero). Este cambio contable, requerido por Normas de Contabilidad vigentes, dio lugar a la revisión de las tasas de interés implícitas en los activos del contrato, reemplazando las tasas internas de retorno adoptadas en los activos financieros de la CINIIF 12. Los procedimientos de auditoría desarrollados a la fecha en la filial, no fueron suficientes para poder determinar si las tasas de interés implícitas adoptadas por la administración reflejan las condiciones del mercado en las fechas del inicio de los períodos de las concesiones de transmisión de los negocios conjuntos.

Opinión

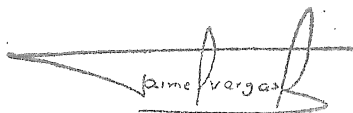
En mi opinión, excepto por el efecto del asunto descrito en el párrafo anterior, los estados financieros consolidados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Y SUS SUBORDINADAS, al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Énfasis en otros asuntos

Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información estatutaria a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente y por consiguiente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera y los resultados consolidados de la Compañía y sus subordinadas. Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. y sus subordinadas.

Otros Asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé mi opinión sin salvedades el 15 de febrero de 2018.



JAIME ALBERTO VARGAS ZAMBRANO

Revisor Fiscal

T.P. 81.100-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

21 de febrero de 2019

GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Y SUS SUBORDINADAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En millones de pesos colombianos)

ACTIVO	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017	PASIVOS Y PATRIMONIO	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	\$ 1.128.112	\$ 1.569.021	Obligaciones financieras (Nota 20)	\$ 1.543.977	\$ 153.611
Inversiones (Nota 8)	28.198	145.540	Cuentas por pagar (Nota 21)	475.955	431.668
Cuentas por cobrar (Nota 9)	769.660	543.917	Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 35)	7	5.604
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 35)	242.360	152.642	Provisiones por beneficios a empleados (Nota 22)	93.803	79.624
Activos por impuestos (Nota 10)	80.859	180.873	Otras provisiones (Nota 23)	39.443	141.821
Inventario (Nota 11)	160.581	175.416	Pasivo por impuestos (Nota 24)	47.938	179.047
Activos Disponibles para la venta (Nota 12)	722.633	550.941	Otros pasivos (Nota 26)	205.892	193.363
Otros activos (Nota 13)	25.312	27.261	Total pasivos corrientes	2.407.015	1.184.738
Total activos corrientes	3.157.715	3.345.611			
ACTIVOS NO CORRIENTES:			PASIVOS NO CORRIENTES:		
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 15)	7.184.261	6.951.662	Obligaciones financieras (Nota 20)	8.081.825	8.730.150
Propiedad, planta y equipo (Nota 16)	10.158.128	9.018.704	Pasivos por impuestos (Nota 24)	1.164	780
Propiedades de inversión (Nota 17)	29.781	210.796	Provisiones por beneficios a empleados (Nota 22)	148.006	169.514
Inversiones (Nota 8)	12.385	14.061	Otras provisiones (Nota 23)	229.471	260.918
Cuentas por cobrar (Nota 9)	149.523	226.033	Pasivos por impuestos diferidos (Nota 25)	1.406.726	1.451.903
Crédito mercantil (Nota 18)	84.618	50.171	Otros pasivos (Nota 26)	13.583	24.246
Activos intangibles (Nota 19)	4.308.278	3.744.080	Total pasivos no corrientes	9.880.775	10.637.511
Activos por impuestos (Nota 10)	109.246	105.820	Total pasivos	12.287.790	11.822.249
Activos por impuestos diferidos (Nota 25)	67.576	97.225	PATRIMONIO (Nota 28)		
Otros activos (Nota 13)	19.334	24.238	Capital emitido	492.111	492.111
Total activos no corrientes	22.123.130	20.442.790	Prima en colocación de acciones	837.799	837.799
Total activo	\$ 25.280.845	\$ 23.788.401	Reservas	2.999.690	2.555.404
			Utilidades retenidas	6.189.340	6.080.854
			Otro resultado integral	2.037.511	1.604.301
			Total patrimonio de la controladora	12.556.451	11.580.469
			Participación no controlada	436.604	385.683
			Total patrimonio	12.993.055	11.966.152
			Total pasivo y patrimonio	\$ 25.280.845	\$ 23.788.401

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Opticgkment

ASTRID ALVAREZ HERNANDEZ
Presidente

Oscar Cerra Jerez

OSCAR CERRA JEREZ
Gerente de Contabilidad
T.P. No. 136.393-T

Jaime Vargas

JAIME ALBERTO VARGAS ZAMBRANO
Revisor Fiscal
T.P. No. 81.100-T
(Ver mi informe adjunto)
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

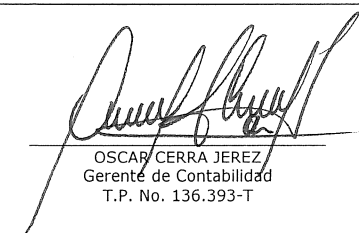
GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Y SUS SUBORDINADAS

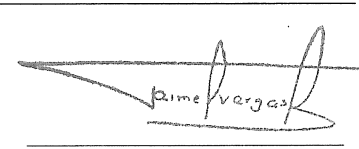
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad por acción)**

	2018	2017
INGRESOS		
Distribución de gas natural (Nota 29)	\$ 2.241.048	\$ 2.017.384
Transporte de gas natural (Nota 29)	1.312.833	1.221.394
Transmisión de electricidad (Nota 29)	<u>447.873</u>	<u>339.347</u>
Total ingresos operacionales	4.001.754	3.578.125
COSTOS Y GASTOS		
Distribución de gas natural (Nota 30)	(2.014.359)	(1.727.795)
Transporte de gas natural (Nota 30)	(569.943)	(491.127)
Transmisión de electricidad (Nota 30)	(227.299)	(189.453)
Gastos administrativos (Nota 31)	(181.656)	(137.410)
Otros ingresos (gastos), neto (Nota 32)	<u>293.997</u>	<u>69.924</u>
Resultado de las actividades operacionales	1.302.494	1.102.264
Ingresos financieros (Nota 33)	105.267	204.011
Gastos financieros (Nota 34)	(539.057)	(597.670)
Diferencia en cambio ingreso (gasto), neto	(52.302)	(35.997)
Método de participación en asociadas y negocios conjuntos (Nota 15)	<u>1.055.060</u>	<u>1.029.542</u>
Ganancia antes de impuestos	1.871.462	1.702.150
MENOS GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA (Nota 25)		
Corriente	(196.510)	(299.444)
Diferido	<u>110.216</u>	<u>166.189</u>
Utilidad consolidada del año	<u>\$ 1.785.168</u>	<u>\$ 1.568.895</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida		
Remediación de obligaciones de beneficios definidos	\$ 19.203	\$ (22.211)
Ganancia neta en valor razonable de instrumentos de patrimonio	-	74.486
Partidas que se reclasificarán a resultados en un futuro		
Diferencias en cambio por conversión de operaciones extranjeras	454.022	(85.262)
Ganancias o pérdida por otros resultados integrales en asociadas	<u>(9.477)</u>	<u>(499)</u>
Total de otro resultado integral del año	<u>463.748</u>	<u>(33.486)</u>
RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL AÑO	<u>\$ 2.248.916</u>	<u>\$ 1.535.409</u>
Utilidad consolidada del año atribuible a:		
Participación controladora	\$ 1.703.693	\$ 1.500.121
Participación no controladora	<u>81.475</u>	<u>68.774</u>
	<u>1.785.168</u>	<u>1.568.895</u>
Resultado integral consolidado del año atribuible a:		
Participación controladora	2.136.903	1.527.453
Participación no controladora	<u>112.013</u>	<u>7.956</u>
	<u>\$ 2.248.916</u>	<u>\$ 1.535.409</u>
UTILIDAD POR ACCIÓN	<u>\$ 185,56</u>	<u>\$ 163,39</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.


ASTRID ALVAREZ HERNANDEZ
Presidente


OSCAR CERRA JEREZ
Gerente de Contabilidad
T.P. No. 136.393-T


JAIME ALBERTO VARGAS ZAMBRANO
Revisor Fiscal
T.P. No. 81.100-T
(Ver mi informe adjunto)
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Y SUS SUBORDINADAS
 ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 DEL GRUPO EMPRESARIAL PERMANENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (en millones de pesos colombianos)

	Reservas					Otras partidas de resultado integral					Total		
	Capital emitido	Prima en colocación de acciones	Legal	Para rehabilitación, reparación o sistemas	Reserva ocasional Art. 130 E.T.	Otros	Reserva ocasional Art. 130 E.T.	Costos de venta	Utilidades Retenidas	Ganancia o pérdida por operaciones con entidades asociadas		Diferencias en cambio por operaciones con entidades asociadas	Ganancia o pérdida por operaciones con entidades asociadas
Saldo al 1.º de Enero de 2017	\$ 492.111	\$ 837.799	\$ 332.436	\$ 132.695	\$ 51.917	\$ 481.008	\$ 5.786.896	\$ 16.324	\$ (43.439)	\$ 1.440.094	\$ 232.800	\$ 377.312	\$ 11.239.479
Resultado del año	-	-	-	-	-	-	1.300.131	74.486	(22.211)	(24.444)	(499)	27.332	1.285.148
Corrección de errores de aplicación ISA	-	-	-	-	-	(16.711)	(98.647)	(60.720)	-	-	-	(63.118)	(23.185)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(60.720)	(60.720)	-	-	-	(60.720)	(988.530)
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	\$ 492.111	\$ 837.799	\$ 332.436	\$ 132.695	\$ 60.899	\$ 464.297	\$ 6.096.854	\$ -	\$ (64.650)	\$ 1.415.650	\$ 232.301	\$ 1.604.201	\$ 11.966.152
Resultado del año	-	-	-	-	-	-	1.202.693	-	19.202	423.484	(6.477)	432.210	1.205.148
Corrección de errores de aplicación ISA	-	-	-	-	-	-	(642.380)	-	-	-	-	-	(42.748)
Efectos de cambios normativas GEB	-	-	-	-	-	56.292	(1.275)	-	-	-	-	-	(2.735)
Efectos de cambios normativas asociadas y subordinadas	-	-	-	-	-	-	(104.838)	-	-	-	-	-	(187.304)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(1.055.833)	-	-	-	-	-	(2.479)
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	\$ 492.111	\$ 837.729	\$ 332.436	\$ 132.695	\$ 60.899	\$ 500.575	\$ 6.189.340	\$ -	\$ (45.447)	\$ 1.802.134	\$ 218.824	\$ 2.037.511	\$ 12.201.655

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Astrid Alvarez
 ASTRID ALVAREZ HERNANDEZ
 CONTADOR

Almeida
 OSCAR GONZALEZ
 CONTADOR
 C.P.A. No. 131.333.31

Almeida
 SHIFE ALBERTO MORALES ZAMBRANO
 CONTADOR
 C.P.A. No. 81.100-1
 (No. de identificación)
 Designado por Delsitt & Younis Ltda.

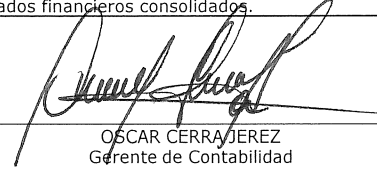
GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Y SUS SUBORDINADAS

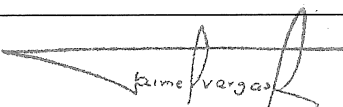
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En millones de pesos colombianos)**

	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	\$ 1.785.168	\$ 1.568.895
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades operación:		
Impuestos a la utilidad reconocidos en resultados	86.294	133.255
Utilidad método de participación en asociadas y negocios conjuntos	(1.055.060)	(1.029.542)
Gastos financieros	539.057	597.670
Ingresos financieros	(105.267)	(204.011)
Depreciación y amortización	402.189	331.072
Pérdida (utilidad) en venta o baja de activos fijos	558	1.246
Diferencia en cambio	52.302	35.997
Provisiones (recuperaciones) neto	<u>56.449</u>	<u>17.302</u>
	1.761.690	1.451.884
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE LA OPERACIÓN:		
Cuentas por cobrar	(269.632)	170.390
Inventarios	4.372	(28.522)
Otros activos	3.879	142.456
Cuentas por pagar	(40.184)	131.205
Provisiones por beneficios a trabajadores	(1.398)	8.361
Provisiones	(34.136)	210.846
Otros pasivos	(92.614)	2.721
Impuestos pagados	<u>(220.964)</u>	<u>(374.178)</u>
Flujo neto de efectivo provisto por actividades de operación	<u>1.111.013</u>	<u>1.715.163</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Venta en activos disponibles para la venta	-	15.243
Dividendos recibidos	822.550	763.797
Ingresos por venta de activos fijos	433	111
Intereses recibidos	90.711	83.594
Prestamos a partes relacionadas	-	11.662
Incremento en inversiones	159.633	295.315
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(622.305)	(731.948)
Adquisición de propiedades de inversión	(326)	-
Adquisición de activos intangibles	<u>(502.779)</u>	<u>(414.040)</u>
Flujo neto de efectivo (usado en) provisto por actividades de inversión	<u>(52.083)</u>	<u>23.734</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Dividendos pagados	(1.116.681)	(908.937)
Prestamos partes relacionadas	-	(11.410)
Intereses pagados	(453.036)	(573.847)
Préstamos recibidos	4.445.239	1.586.008
Préstamos pagados	<u>(4.388.573)</u>	<u>(1.616.748)</u>
Flujo neto de efectivo usado en actividades de financiación	<u>(1.513.051)</u>	<u>(1.524.934)</u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETA DE EFECTIVO	(454.121)	213.963
Efecto en las variaciones en la tasa de cambio en el efectivo mantenida bajo moneda extranjera	13.212	13.172
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	<u>1.569.021</u>	<u>1.341.886</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 1.128.112</u>	<u>\$ 1.569.021</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.


ASTRID ALVÁREZ HERNÁNDEZ
Presidente


OSCAR CERRAJERÉZ
Gerente de Contabilidad
T.P. No. 136.393-T


JAIME ALBERTO VARGAS ZAMBRANO
Revisor Fiscal
T.P. No. 81.100-T
(Ver mi informe adjunto)
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Y SUS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario).

1. INFORMACION GENERAL

Casa matriz De conformidad con la Ley 142 de 1994 y el Acuerdo 1 de 1996 del Concejo Distrital, el 31 de mayo de 1996 el Grupo Energía Bogotá S.A E.S.P., se transformó de empresa industrial y comercial del estado del orden distrital a una sociedad por acciones. El Grupo Energía Bogotá S.A E.S.P., (en adelante "GEB" o la "Empresa") transformada en empresa de servicios públicos bajo la Ley 142 de 1994 continuó dedicada a la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía. El término de la duración legal de la Empresa es indefinido. En sesión del 6 de octubre del 2017 de la Asamblea General de Accionistas, según consta en el Acta No. 078, elevada a Escritura Pública No. 3679 de 2017, inscrita el 25 de octubre de 2017 en la Cámara de Comercio de Bogotá, la Empresa modificó su denominación social de Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P., a Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.

El GEB es la empresa líder en el sector eléctrico colombiano. La Empresa transporta electricidad a los mercados más importantes de Colombia, en términos de demanda y tamaño y participa en la distribución de energía eléctrica. Controla diez empresas filiales y ofrece directamente los servicios de transporte de electricidad en Colombia. En la cadena de valor, el negocio controla el mayor operador de gas natural en Colombia, TGI S.A., que tiene una participación de 50,9% en el mercado, incluyendo una extensión de 3.957 kilómetros de extensión de gasoductos, tiene una capacidad disponible de 733,8 MPCD (millones de pies cúbicos día) con los cuales atiende las zonas más pobladas del país tales como Bogotá, Cali, el Eje Cafetero, Medellín y el Piedemonte Llanero. La empresa realiza la operación y el mantenimiento de la red de gasoductos más extensa de Colombia, desde la Guajira hasta el Valle del Cauca y desde los Llanos Orientales hasta Cundinamarca, Boyacá, Tolima y Huila.

En Perú, con su Empresa Contugas que tiene una concesión por 30 años participa en el transporte y distribución de gas natural en el Departamento de Ica. Además, a través de su participación en Cálidda, tiene la concesión para diseñar, construir y operar el sistema de distribución de gas natural en el departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao en Perú. Es la empresa pionera en brindar este servicio público en Perú, contribuyendo así a la mejora en la calidad de vida de la población y a la preservación del medio ambiente.

En ese mismo país, junto con ISA, posee acciones en REP S.A. y TRANSMANTARO S.A., que operan el 63% de la red de transporte de electricidad en Perú, operando desde cuatro Departamentos de Transmisión, por el Departamento de Transmisión Norte se llega a las sedes en Chiclayo y Chimbote; por el Departamento de Transmisión Centro a las sedes de Lima y Pisco; por el Departamento de Transmisión Este a las sedes de Huanuco y Huancayo y por el Departamento de Transmisión Sur en las sedes de Arequipa y Cusco.

TRECSA Transportadora de Centroamérica S.A, es una empresa guatemalteca que presta servicios de transmisión de energía y actividades asociadas en Guatemala y Centro América que está construyendo el proyecto de infraestructura más importante de Guatemala que inicio a prestar servicios de transporte de energía eléctrica a partir de 2014. Los proyectos de esta compañía están encaminados a la Construcción, Operación y Mantenimiento de un conjunto o grupo de obras de transmisión.

Además, la Empresa tiene una cartera de inversiones en empresas importantes en el sector de la energía eléctrica, en el que el destacan, CODENSA S.A., EMGESA S.A., GAS NATURAL S.A. PROMIGAS S.A. y ELECTRIFICADORA DEL META – EMSA. Para el año 2017, GEB decidió que Promigas S.A. era considerado como un activo no corriente disponible para la venta cumpliendo con lo establecido en la NIIF 5.

2. MARCO LEGAL Y REGULATORIO

Compañías colombianas - Bajo los lineamientos del marco ordenado por la Constitución, se expidió la Ley de Servicios Públicos Domiciliarios Ley 142 de 1994 y la Ley 143 de 1994 o Ley Eléctrica que definen las disposiciones o criterios generales que deben regir a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios en el territorio nacional.

La Ley eléctrica del 1 de julio de 1994 (Ley 143 de 1994) regula las actividades relacionadas con la generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, creando una estructura de competencia y fortaleciendo el sector eléctrico en el país.

La entidad principal del sector eléctrico es el Ministerio de Minas y Energía que elabora el Plan Energético Nacional y el Plan de Expansión de Referencia Generación – Transmisión a través de su Unidad de Planeación Minero Energética UPME. Por su parte, La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) y la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), son las entidades encargadas de fiscalizar y regularizar a las empresas del sector.

Compañías Peruanas - Se rigen por la Ley Orgánica de Hidrocarburos N°26221, promulgada el 19 de agosto de 1993 y la Ley de Promoción de Desarrollo de la Industria del Gas Natural N°27133, promulgada el 18 de noviembre de 1999, y su reglamento aprobado mediante D.S. 040-99-EM, el cual establece las condiciones para la promoción del desarrollo de la industria del gas natural. Por otra parte, son supervisadas por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN, el cual vela por la calidad y eficiencia del servicio brindado y fiscaliza el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los concesionarios en los contratos de concesión, así como de los dispositivos legales y normas técnicas vigentes.

Compañías Guatemaltecas - Están regidas por el Marco Legal definido en la Ley General de Electricidad (Decreto 93-96 del Congreso de Guatemala) promulgada el 15 de noviembre de 1996, el Reglamento de la Ley General de Electricidad (Acuerdo 256-97 del 2 de abril de 1997, reformado por Acuerdo 68-2007) y el Reglamento del Administrador del Mercado Mayorista - AMM - (Acuerdo 299-98 del 1 de junio de 1998, reformado por Acuerdo 69-2007).

El Ministerio de Energía y Minas -MEM- es el órgano del Estado responsable de formular y coordinar las políticas, planes del Estado, programas indicativos relativos al Subsector Eléctrico y aplicar la Ley y su Reglamento.

Compañías Brasileñas - En el año 2015, la Compañía formalizó la adquisición de una participación del 51% en cuatro concesiones de transmisión de energía eléctrica en Brasil: Transenergia Renovável S.A., Transenergia Sao Paulo S.A., Goiás Transmissão S.A. y MGE Transmissão, S.A.

Las cuatro concesiones adquiridas por la Sociedad se adjudicaron mediante un concurso público en 2008 y 2009 por 25 años. La longitud de las líneas es de 1.094 kilómetros y se componen de activos con niveles de voltaje de 500, 345, 230 y 138 kV ubicadas en los siguientes estados: Espírito Santo, Goiás, Mato Grosso, Mato Grosso do Sul, Minas Gerais y Sao Paulo.

Del mismo modo, esta adquisición permitirá a La Empresa, a través de GEBBRAS, el holding de estas cuatro concesiones, así como de las futuras ampliaciones, tener un socio estratégico en Brasil, Furnas, que posee la participación restante del 49% en estas cuatro concesiones.

3. BASES DE PRESENTACIÓN

3.1 Normas contables aplicadas – Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., y sus subordinadas, prepara los estados financieros separados de propósito general de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), que contemplan las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, aplicables, emitidas y aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2015 y que fueron publicadas en español por dicho organismo en 2016, e incorporadas al marco técnico contable colombiano de conformidad con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, las modificaciones de los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016, y compiladas y actualizadas por el Decreto 2483 de 2018.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

3.2. Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2018

3.2.1 Impacto en la aplicación de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes – Para el 2018, los estados financieros de los negocios conjuntos adoptaron la NIIF 15 como una nueva práctica de cálculo de la IFRIC 12 (Financial asset). Este cambio produce la revisión de las tasas implícita en los contratos de los activos financieros por concesiones (TER - 3.22%, TSP - 4.18%, MGE 3.51% y GOT - 4.09%) reemplazando las tasas de retorno implícita de los activos financieros (CINIIF 12).

El efecto reconocido por método de participación en los presentes estados financieros consolidados es como se muestra a continuación.

GEBBRAS Participacoes LTDA.

Categoría de medición	Impacto adopción de NIIF 15 en Ganancias acumuladas
Activos financieros de las concesiones de los negocios conjuntos	\$ <u>(45.815)</u>

3.2.2 Impacto en la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros – El Grupo ha adoptado la NIIF 9 emitida por el IASB en julio de 2014 de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 2131 de 2016 por primera vez en el año 2018, que dio como resultado cambios en las políticas contables y ajustes a los importes previamente reconocidos en los estados financieros.

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, la Compañía decidió no reexpresar las cifras comparativas. Cualquier ajuste a los valores en libros de los activos y pasivos financieros en la fecha de transición se reconoció en las ganancias acumuladas de apertura del período actual.

La adopción de la NIIF 9 ha resultado en cambios en nuestras políticas contables para el reconocimiento del deterioro de los activos financieros.

A continuación, se detallan las revelaciones relacionadas con el impacto de la adopción de la NIIF 9 en las Compañías. Más detalles de las políticas específicas de NIIF 9 aplicadas en el período actual

(así como las políticas contables anteriores de NIC 39 aplicadas en el período comparativo) se describen con más detalle en la sección de políticas contables.

Cifras en miles de pesos

Grupo Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	Provisión de deterioro según NIC 39	Remediación	Provisión de deterioro según NIIF 9
Cuentas por cobrar (1)	\$ (43.093)	\$ (72)	\$ (43.165)
Inversiones hasta el vencimiento (2)	<u>-</u>	<u>(2.683)</u>	<u>(2.683)</u>
Total	<u>\$ (43.093)</u>	<u>\$ (2.755)</u>	<u>\$ (45.848)</u>

Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	Provisión de deterioro según NIC 39	Remediación	Provisión de deterioro según NIIF 9
Cuentas por cobrar (1)	<u>\$ (8.271)</u>	<u>\$ (2.296)</u>	<u>\$ (10.567)</u>

Expresado en Millones dólares

CONTUGAS SAC	Provisión de deterioro según NIC 39	Remediación	Provisión de deterioro según NIIF 9
Cuentas por cobrar (1)	<u>\$ (1.866)</u>	<u>\$ (11.018)</u>	<u>\$ (12.884)</u>

Gas Natural de Lima y Callao, S.A.	Provisión de deterioro según NIC 39	Remediación	Provisión de deterioro según NIIF 9
Cuentas por cobrar (1)	<u>\$ (7.474)</u>	<u>\$ (2.070)</u>	<u>\$ (9.544)</u>

Por las características de sus activos financieros, la Empresa definió los siguientes enfoques a aplicar:

- (1) *Enfoque simplificado* - se aplica en general para las cuentas por cobrar comerciales; este método toma como base la información estadística de años anteriores, a partir de la cual determina los porcentajes de pérdida de crédito esperada, multiplicando la probabilidad de incumplimiento por la pérdida dado el incumplimiento, estos porcentajes son aplicados al saldo de la cartera.
- (2) *Enfoque general* - se aplica a los otros activos financieros diferentes a las cuentas por cobrar que están en el alcance de la norma.

Al 31 de diciembre de 2018, el efecto de los cambios normativos de las empresas subordinadas y asociadas de Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., incluido en los presentes estados financieros separados por el método de participación patrimonial es como se muestra a continuación:

Empresas asociadas

Codensa S.A. E.S.P.	17.031
Emgesa S.A. E.S.P.	1.266
Red Energía del Perú, S.A.	547
Consortio Transmantaro S.A.	412

3.2.3 Enmienda a la NIC 12. Impuesto Diferido por reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas - En las revisiones efectuadas por la Empresa se han establecido los siguientes aspectos relevantes en la medición de impactos de la normatividad:

1. No hay impuesto diferido registrado por pérdidas no realizadas sobre instrumentos de deuda registrados a valor razonable, la deuda se encuentra medida al costo amortizado.
2. Con relación a las pérdidas fiscales se presentan dos tipos de análisis o situaciones evidenciadas:
 - 2.1 Pérdidas fiscales acumuladas a 2016: la norma tributaria no restringe su uso en tiempo o porcentaje de compensación, y de acuerdo con la proyección realizada por la Gerencia de Planeación Financiera de la Empresa, estas no se utilizarán en el corto o mediano plazo, razón por la cual durante el año 2016 se reversó el impuesto diferido registrado por las pérdidas fiscales.
 - 2.2 Pérdidas fiscales generadas desde el año 2017, sí tendrán limitación de compensación de 12 periodos gravables siguientes al año en el que se generan, por lo que se evidencia que sobre estas pérdidas no se generará impuesto diferido.

3.2.4 Enmienda a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo en Iniciativas de Revelación

La Empresa ha aplicado esta enmienda que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos originados en actividades de financiamiento, incluyendo tanta caja y no cambios de caja.

Los pasivos de la Compañía que se originan en las actividades de financiamiento consisten en préstamos. Una reconciliación entre la apertura y el balance de cierre de estos conceptos se encuentran en la nota de pasivos financieros (nota 20) de conformidad con las disposiciones de transición de la enmienda, la Compañía no ha revelado información comparativa con el periodo anterior.

3.3 Bases de preparación - Grupo Energía Bogotá S.A E.S.P. y sus Subordinadas presenta sus estados financieros de propósito general en pesos colombianos y los valores se han redondeado a la unidad de millones de pesos más próxima (COP\$000.000), salvo cuando se indique lo contrario.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Contables de Información Financiera - CNIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

3.4 Estados financieros consolidados - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo Energía Bogota S.A. E.S.P. y sus subordinadas controladas por esta. Estos estados financieros consolidados deben leerse juntamente con los estados financieros separados del Grupo Energía Bogota S.A. E.S.P. y con los estados financieros individuales de sus subordinadas.

El control se logra cuando la Empresa:

- Tiene poder sobre una participada;

- Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables provenientes de su relación con la participada, y
- Tiene la habilidad de usar su poder sobre la participada y ejercer influencia sobre el monto de los rendimientos del inversionista.

La Empresa reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando la Empresa tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Empresa considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Empresa en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Empresa relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Empresa, otros accionistas u otras partes;
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que la Empresa tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subordinada comienza cuando la Empresa obtiene control sobre la subordinada y termina cuando la Empresa pierde control de la subordinada. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral desde la fecha que la Empresa obtiene el control hasta la fecha en que la Empresa deja de controlar la subordinada.

Las ganancias o pérdidas de cada componente de otro ingreso integral se atribuyen a los propietarios de la Empresa y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las subordinadas se atribuye a los propietarios de la Empresa y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subordinadas para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por otros miembros de la Empresa.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intercompañías son eliminados en la consolidación.

Cambios en la participación de la Empresa en sus subordinadas existentes - Los cambios en la participación en las compañías subordinadas que no den lugar a la pérdida del control de la empresa a las subordinadas se contabilizan como transacciones de capital. Los montos de los intereses de la Empresa y las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en las subordinadas. Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajusten las participaciones no dominantes y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio neto y atribuido a los propietarios de la Empresa.

Cuando la Empresa pierde el control de una subordinada, una ganancia o pérdida se reconoce en el resultado del ejercicio y se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier retenidos interés y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo el fondo de comercio), y pasivos de la subordinada y cualquier

participación no controladora. Todos los importes previamente reconocidos en otro resultado global en relación con dicha filial se contabilizan como si la Empresa hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relacionados de la subordinada (es decir, reclasifica a utilidad o pérdida o transferido a otra categoría de patrimonio como se especifica / permitida por las normas aplicables). El valor razonable de la inversión retenida en la anterior subordinada a la fecha cuando se pierde el control se considera como el valor razonable en el reconocimiento inicial para su posterior contabilización según la NIIF 9, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o proyecto conjunto

Los Estados Financieros consolidados presentan información de la Empresa como Matriz de las siguientes subordinadas

Nombre de la Subordinada	Actividad Principal	Lugar de incorporación y operación
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	Gas	Colombia
EEB Internacional LTD.	Vehículo de Inversión	Islas Caiman
Contugas SAC.	Gas	Perú
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	Gas	Perú
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	Energía	Guatemala
EEB Perú Holdings LTD.	Vehículo de Inversión	Islas Caiman
EEB Ingeniería y Servicios S.A	Serv. Ingeniería	Guatemala
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C	Serv. Ingeniería	Perú
EEB Gas S.A.S.	Vehículo de Inversión	Colombia
EEB Energy RE	Vehículo de Inversión	Bermuda
GEBRAS Participacoes LTDA.	Vehículo de Inversión	Brasil

De igual manera, en los presentes estados financieros consolidados se consideran las operaciones de las siguientes asociadas y negocios conjuntos:

Nombre de la Asociada y Negocios Conjuntos	Actividad Principal	Lugar de incorporación y operación
CODENSA S.A E.S.P	Comercialización Energía	Colombia
EMGESA S.A E.S.P	Generador de Energía	Colombia
PROMIGAS S.A	Gas	Colombia
GAS NATURAL S.A. E.S.P.	Gas	Colombia
Electrificadora del Meta S.A E.S.P - EMSA	Energía	Colombia
Consortio Transmantaro S.A	Energía	Perú
Red de Energía del Perú	Energía	Perú
Goias Transmissao S.A.	Generación de electricidad	Brasil
Mge Transmissao S.A.	Generación de electricidad	Brasil
Transenergia Renovavel S.A.	Distribución de electricidad	Brasil
Transenergia Sao Paulo S.A.	Distribución de electricidad	Brasil

3.5 Bases de medición - Los estados financieros consolidados de la Empresa han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y/o cambios en otro resultado integral que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o

se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, La Empresa toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

3.6 Moneda funcional y de presentación –

3.6.1 Moneda funcional y moneda de presentación – Los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional de la Matriz. Cada entidad integrante del Grupo determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de esa entidad se miden utilizando esa moneda funcional. En general, las subsidiarias del extranjero han definido una moneda funcional diferente del peso colombiano.

La Empresa, presenta los estados financieros en Pesos Colombianos que a la vez son la moneda funcional y la moneda de presentación. Sus cifras están expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y la tasa representativa del mercado que se expresan en pesos colombianos.

El estado de resultados y flujos de efectivo de las subsidiarias con moneda funcional diferente a la de la Empresa se convierten por el tipo de cambio de la fecha de la transacción o en su defecto, al tipo de cambio promedio mensual. Los activos y pasivos se convierten por la tasa de cierre y los demás conceptos del patrimonio se convierten a la tasa de cambio en el momento de la transacción. Las variaciones presentadas en esta conversión se registran en otros resultados integrales.

3.6.2 Transacciones en monedas extranjeras - Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las transacciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 de \$3.249,75 y \$2.984,00 por US\$1 y \$900,87 y \$900,87 por Real, respectivamente.

Operaciones en el extranjero - Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero son convertidos utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

3.7 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corriente - La Empresa presenta en su Estado de Situación Financiera los activos y pasivos clasificados en función de sus vencimientos entre corrientes y no corrientes. Los corrientes aquellos que presentan vencimiento igual o inferior a doce meses, y los no corrientes, serán aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

La Empresa, dentro de la clasificación de corriente y no corriente, debe considerar que los activos y pasivos disponibles para la venta al igual que el efectivo y los equivalentes del efectivo son clasificados directamente como corrientes, debido a que se pretenden realizar, enajenar o consumir durante el ciclo normal de las operaciones o dentro de los siguientes doce meses después del período del que se informa.

Para todos los casos, los saldos de impuestos diferidos reconocidos como activos o pasivos serán clasificados como activos y pasivos no corrientes en la presentación del Estado de Situación Financiera.

3.8 Período contable - La Empresa prepara y difunde estados financieros de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre.

Por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Acta No. 32 de agosto 22 de 2002 y mediante Reforma Estatutaria debidamente autorizada y protocolizada, se autorizó a la Junta Directiva para que previo estudio y análisis de los estados financieros y de acuerdo con lo establecido en el Código del Comercio, pueda en cualquier momento determinar los cortes de cuentas que estime necesarios, con el propósito de distribuir utilidades.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros consolidados de propósito general adjuntos son las siguientes:

4.1. Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en el estado de resultados. GEB y sus subsidiarias mide subsecuentemente los activos y pasivos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio del Grupo para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

4.1.1 Activos financieros - Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, GEB y sus filiales pueden elegir, en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifican al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral. GEB y sus filiales han elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral. Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Un activo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultado integral.

4.1.1.1 Deterioro de valor de activos financieros - A partir del 1° de enero de 2018, el Grupo adopta los nuevos requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9. El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

GEB y sus filiales registran las pérdidas crediticias esperadas en sus títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales y por arrendamiento al final del periodo sobre el que se informa. En el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9, GEB y sus filiales aplican un enfoque simplificado, que le permite no hacer un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino reconocer una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en cada fecha de reporte, esto es, reconocer las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. En los casos en que existe evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado, el Grupo reconoce una provisión por pérdida de deterioro individual, y excluye la partida de la evaluación colectiva bajo el modelo de pérdidas esperadas.

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, GEB y sus subsidiarias han utilizado una matriz de provisiones en función del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora, esto es, agrupando la cartera por rangos de días de incumplimiento de pago y aplicando al saldo vigente de las cuentas por cobrar en la fecha de medición para cada rango de días de incumplimiento un porcentaje de incumplimiento esperado. e cada subsidiaria es segmentada en dos grupos homogéneos, negocio industrial y negocio masivo.

La pérdida de deterioro de valor se reconoce en los gastos de administración y de venta en el estado de resultados consolidado del Grupo. Cuando existe confirmación de que la cuenta por cobrar comercial se considera incobrable, el valor en libros bruto de la cuenta por cobrar se da de baja en cuentas contra la provisión asociada.

4.1.2. Pasivos financieros - Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la Empresa a través de créditos bancarios y emisiones de bonos, cuentas por pagar a proveedores y acreedores.

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

La Empresa dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Empresa. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

4.2. Inventarios - Los inventarios de La Empresa corresponden a las existencias que incluyen los materiales sobre los que se han adquirido los riesgos y los beneficios de la propiedad.

Los inventarios se presentan en el Estado de Situación Financiera en el activo corriente, incluso si se realizan después de 12 meses, esta medida aplica debido a que para el negocio se considera que pertenecen al ciclo operativo de funcionamiento ordinario.

El costo de adquisición de los inventarios está compuesto por el costo de compra, y todos los costos directa o indirectamente atribuibles al inventario, por ejemplo: el transporte, costos aduaneros, seguros, impuestos indirectos no recuperables, etc. y se debe restar las transacciones de los descuentos, bonificaciones y primas de carácter comercial.

El costo de los inventarios puede no ser recuperable si los inventarios están dañados, si se encuentran parcial o totalmente obsoletos, o por baja rotación.

Son considerados como materiales obsoletos aquellos que no se espera que sean vendidos o utilizados en el ciclo de funcionamiento ordinario de La Empresa, tales como, por ejemplo, chatarra. La Empresa determina la provisión de inventario de acuerdo con la obsolescencia y deterioro de estos.

4.3. Propiedad planta y equipo - La Empresa valora sus propiedades, planta y equipo a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan surgido. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta. La Empresa define periodo sustancial como aquel que supera los doce meses. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso.
- Los desembolsos futuros que La Empresa deberá hacer frente por cualquier efecto del cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente una provisión por desmantelamiento o restauración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en el estado de resultados como costo del periodo en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian.

La Compañía tiene como política contable reconocer con valor contable cero (COP 0) las extensiones de terrenos identificadas a través de la herramienta del SIG (Sistema de Información Geográfico) registrados a favor del GEB.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de prestación de servicios se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Empresa. Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba, es decir cuando se encuentran disponibles para su uso y en las condiciones previstas por la gerencia.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base en su vida útil estimada al igual que los activos propios. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos se deprecian en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

Las siguientes son las principales clases de propiedad, planta y equipo junto a sus respectivas vidas útiles estimadas:

	Tranmisión de Electricidad	Distribución de Electricidad	Distribución de Gas	Transporte de Gas Natural
Edificaciones	50	40 a 100	-	20 a 50
Plantas, ductos y estaciones	10 a 40	15 a 40	-	10 a 50
Redes, líneas y cables	40 a 63	15 a 40	-	-
Maquinaria y equipo	10	15 a 40	10	10
Equipamento científico	10	-	-	-
Muebles y accesorios	10	5 a 10	10	10
Equipos de comunicación	10	3 a 10	-	3 a 5
Equipo informático	5	3 a 10	4	3 a 5
Equipo de transporte	5	5	4 a 5	20
Otros equipos	10	3 a 10	4 a 10	5

Obligación de retiro de activos - La Empresa reconoce una obligación de retiro de activos al valor presente de los costos futuros que se esperan incurrir cuando los activos se retiren de servicio, si se tiene una obligación legal de retiro y si se puede realizar una estimación del valor razonable, este valor es reconocido como mayor valor de los activos.

4.4 Propiedades de inversión – Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la

transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se registran al costo menos de la depreciación acumulada.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

4.5. Activos intangibles

4.5.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Los activos intangibles con vida útil finita adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los activos intangibles corresponden fundamentalmente a programas informáticos y servidumbres de paso y derechos de uso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Para las servidumbres de paso y los derechos de uso, las vidas útiles están relacionadas con la duración del activo principal por los cuales fueron adquiridos. Al tiempo de entrar en operación el activo principal directamente inicia el proceso de amortización de las servidumbres y derechos relacionadas.

4.5.2 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

4.5.3 Concesiones - La Empresa registra su contrato BOOT de concesión, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la CINIIF 12 – Contratos de Concesión. La Empresa considera que la CINIIF 12 es aplicable, por cuanto:

- El Ministerio de Energía y Minas ("otorgante") regula los servicios que debe proporcionar la Compañía, fijando el método de cálculo tarifario, así como el control del cumplimiento del mismo.
- El Ministerio de Energía y Minas tiene control sobre una parte residual significativa de los activos de la concesión, ya que los activos serán devueltos al otorgante al término del contrato a su valor contable.
- La construcción de la infraestructura fue efectuada exclusivamente para el propósito de concesión. Dicha construcción no es efectuada directamente por la Compañía, es encargada a un tercero bajo su supervisión y responsabilidad.

La Gerencia ha evaluado que el modelo de CINIIF 12 aplicable a la Compañía, es el modelo del intangible, por cuanto la Compañía tiene el derecho de cobro de los servicios de distribución de gas

natural, los cuales están asociados al consumo real de los usuarios, y están dentro del régimen regulatorio establecido por el ente regulador OSINERGMIN. Las ampliaciones a la infraestructura son registradas como adiciones al activo intangible reconociendo simultáneamente el ingreso por construcción relacionado, debido a que se espera que generen beneficios económicos futuros para la Compañía por cuanto de acuerdo a Ley, se remuneran vía tarifa.

El monto de GRP anticipada recibido durante la etapa pre-operativa se presenta neta del valor del intangible, ya que representa un menor valor del activo intangible, debido a que los activos financieros relacionados ya se han recuperado en los primeros años de la concesión.

El contrato no prevé ninguna obligación específica de realizar mantenimientos mayores y a la fecha las proyecciones de la Compañía no consideran ningún mantenimiento significativo futuro. Sin embargo, debido a la naturaleza de los bienes de la concesión el mantenimiento del mismo es de naturaleza constante y periódica y forma parte de los costos de operación y mantenimiento, y por tanto se reconocen como gastos cuando se incurrir.

Los ingresos de construcción por los bienes de la concesión se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, para estos efectos la Compañía utilizará un margen 0% sobre los costos de construcción incurridos, debido que, el contrato de construcción son con terceros independientes y los márgenes quedan por fuera de la concesionaria, tomando en cuenta que serían los valores de mercado que los clientes pagarían si contrataran directamente con los terceros antes mencionados

Las estimaciones sobre la vida útil, intereses residuales, de ser el caso, y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de amortización sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de bienes de la concesión. La vida útil de los bienes de la concesión es el remanente del periodo de vigencia del contrato de concesión.

4.6. Deterioro de los activos Al final de cada periodo de reporte, la Empresa evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicio que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Empresa calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas.

4.7. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Una asociada es una entidad sobre la que la Empresa posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Se consideran acuerdos conjuntos aquellas entidades en las que La Empresa ejerce control gracias al acuerdo o contratos con terceros y conjuntamente con ellos, es decir, cuando las decisiones sobre sus actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. Los acuerdos conjuntos se clasifican en:

- **Negocio conjunto:** Es una entidad que La Empresa controla de forma conjunta con otros participantes, donde éstos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades relevantes de la entidad; las partes tienen derecho a los activos netos de la entidad. En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto, se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión, no se amortiza y se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Las inversiones en negocios conjuntos y asociadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método de la participación.

Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Empresa en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la asociada.

4.8. Crédito mercantil - El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado crédito mercantil se prueban por deterioro anualmente o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable una unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en resultados. Una pérdida por deterioro al crédito mercantil reconocida no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

4.9. Arrendamientos - Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, la Empresa analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo específico y si el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo.

Si se cumplen ambas condiciones, se separa al inicio del contrato, en función de sus valores razonables, los pagos y contraprestaciones relativos al arrendamiento, de los correspondientes al resto de elementos incorporados al acuerdo.

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de los arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que la Empresa actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se deprecia en los mismos términos que el resto de los activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, las cuotas se reconocen como gasto en caso de ser arrendatario, y como ingreso en caso de ser arrendador, de forma lineal durante el plazo de este, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

4.10. Costos por préstamos - Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el periodo en que se incurren.

4.11. Beneficios a empleados por terminación - Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

La Empresa contabiliza los beneficios a empleados por terminación y retiro de conformidad con la NIC 19.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las

utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediones

La Empresa presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

4.12. Impuestos – Los impuestos comprenden el valor de los gravámenes de carácter obligatorio por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial.

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

4.12.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se reporta. La Empresa determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

4.12.2 Impuesto diferido - Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios, salvo que el activo impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible, surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- No es una combinación de negocios; y
- En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) tributaria.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles, relacionadas con inversiones en subordinadas, asociadas y acuerdos conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y que se disponga de ganancias tributarias contra las cuales puedan utilizarse las diferencias temporarias.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial del crédito mercantil y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales la Empresa pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes cuando se reviertan las diferencias siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y además para el activo, que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

El gasto por impuesto sobre la renta se contabiliza de conformidad con la NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados o en rubros de Patrimonio Total en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

El impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera, si se tiene el derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y sólo si estos impuestos diferidos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

4.13. Provisiones - Las obligaciones existentes a la fecha de los presentes estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para La Empresa, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que La Empresa tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

Como parte de las provisiones, la Empresa incluye la mejor estimación de los riesgos por litigios civiles y laborales, por lo que no se espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados; dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar una fecha cierta de cancelación de la obligación estimada. Al evaluar la probabilidad de pérdida se debe considerar la evidencia disponible, la jurisprudencia y la evaluación jurídica.

Los riesgos por litigios civiles y laborales que se consideran eventuales se revelan en las notas a los estados financieros.

Un activo contingente se da por la ocurrencia, o la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Se revela cuando sea probable la entrada de beneficios; si la realización del ingreso es prácticamente cierta, se reconoce en los estados financieros. La Empresa se abstendrá de reconocer cualquier activo de carácter contingente.

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la probabilidad de salida de recursos, incluyendo aquellos cuyos valores no pueden estimarse.

Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según corresponda. La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental y la Empresa tiene información adecuada para determinar un estimado razonable del respectivo costo.

Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

4.14. Instrumentos financieros derivados - Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

La Empresa utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos forward de moneda extranjera, swaps de tasa de interés y swaps de tasas y divisas.

4.14.1 Derivados implícitos - Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos (contratos anfitriones) se tratan como derivados separados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos anfitriones y cuando dichos contratos no se registran a su valor razonable con cambios a través de resultados.

4.15. Reconocimiento de ingresos - La Empresa reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. La Empresa reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- i. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- ii. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- iii. Determinar el precio de la transacción

- iv. Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- v. Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

Cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisface, la Empresa reconocerá como ingresos de actividades ordinarias el importe del precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.

Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. La exigibilidad de los derechos y obligaciones de un contrato es una cuestión del sistema legal. Los contratos pueden ser escritos, orales o estar implícitos en las prácticas tradicionales del negocio de la Empresa.

La empresa reconoce ingresos procedentes de contratos con clientes por la actividad de transmisión de energía, transporte y distribución de gas natural.

Determinación del precio de la transacción - La Empresa considerará los términos del contrato y sus prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros (por ejemplo, algunos impuestos sobre las ventas). La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.

4.16. Reconocimiento de costos y gastos – Los costos y los gastos son reconocidos por La Empresa en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros. Los gastos están conformados por las erogaciones que no clasifican para ser registradas como costo o como inversión.

Dentro de los costos se incluyen los costos de personal o terceros directamente relacionados con la prestación de servicios, depreciaciones, amortizaciones, entre otros.

Dentro de los gastos se incluyen el mantenimiento de los activos, impuestos, servicios públicos, entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos responsables de la prestación de los servicios.

Se incluyen como inversión, aquellos costos directamente relacionados con la formación o adquisición de un activo que requiere un período sustancial de tiempo para ponerlo en condiciones de utilización y venta. Entre otros, se capitalizan como construcciones en curso costos de personal directamente relacionado con la construcción de proyectos, costos por intereses de la deuda destinada a financiar proyectos y costos de mantenimientos mayores que aumentan la vida útil de activos existentes, entre otros.

4.17. Estado de flujos – El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

4.18. Partes relacionadas – Se consideran partes relacionadas aquellas donde la Empresa posee la capacidad de controlar, ejercer influencia significativa o ejercer control conjunto en la toma de decisiones de otras compañías o es un miembro del personal clave de la gerencia o pariente de la Empresa.

La Empresa determinó como partes relacionadas las compañías, asociadas, negocios conjuntos y directivos de las gerencias clave.

4.19. Ganancia por Acción – La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del ejercicio atribuible a la compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.

5. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

5.1 Juicios críticos - Los siguientes son los juicios críticos, aparte de aquellas que implican estimaciones, que la Administración de la Empresa ha realizado en el proceso de aplicar las políticas contables de la Empresa y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Los juicios se refieren básicamente a:

Influencia significativa sobre EMGESA - La Empresa tiene 76.710.851 acciones de Emgesa S.A. E.S.P., lo que representa el 51,51% de participación, de las cuales 55.758.250 acciones son acciones ordinarias con derecho a voto y 20.952.601 son acciones preferidas sin derecho a voto, pero proporcionan un derecho a un dividendo preferente de USD \$ 0,1107 por acción. La Administración de la Empresa ha determinado que sobre la base de sus derechos contractuales tiene una influencia significativa en Emgesa.

Influencia significativa sobre CODENSA - La Empresa tiene 69.220.130 acciones de Codensa S.A. E.S.P que representan el 51,32% de participación, de las cuales 49.209.331 acciones son acciones ordinarias con derecho a voto y 20.010.799 son acciones preferidas sin derecho a voto, pero proporcionan un derecho a un dividendo preferente de USD\$ 0,10 por acción. La Administración de la Empresa ha determinado que sobre la base de sus derechos contractuales tiene una influencia significativa en CODENSA.

Contingencias - La Empresa ha provisionado impactos estimados de pérdidas relacionadas con las diversas reclamaciones, situaciones o circunstancias relacionadas con resultados inciertos. La Empresa registra una pérdida si un evento ocurrió en o antes de la fecha del estado de situación financiera y (i) La información está disponible en la fecha que los estados financieros son emitidos que indica que es probable que la pérdida ocurrirá, dada la probabilidad de eventos futuros inciertos; y (ii) El importe de la pérdida puede ser estimada razonablemente. La Empresa evalúa continuamente contingencias por juicios, remediación ambiental y otros eventos.

Impuestos diferidos - Se requiere un juicio para determinar si los activos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera. Las suposiciones sobre la generación de beneficios fiscales futuros dependen de las expectativas de los flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de ganancias impositivas futuras se basan en los flujos de efectivo previstos de las operaciones y el juicio sobre la aplicación de las leyes fiscales vigentes en cada jurisdicción. En la medida en que los futuros flujos de caja y los ingresos fiscales difieren significativamente de las estimaciones, la capacidad de la Empresa para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados a la fecha de presentación podría verse afectada.

Al cierre de los presentes estados financieros, La Empresa optó por no tomar como base del cálculo del impuesto diferido las pérdidas fiscales que se tenían acumuladas a la fecha, la justificación de dicha decisión se encuentra basada en que no se cuenta con una certeza sobre la deducibilidad de dicho concepto en el corto plazo.

Moneda funcional - La Administración utiliza su juicio en determinar su moneda funcional. La determinación de la moneda funcional de Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. y cada una de sus inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se determina evaluando el principio y los indicadores establecidos en la NIC 21: "Efecto de las variaciones en el tipo de cambio de la moneda extranjera.

Unidades generadoras de efectivo - En la realización de las pruebas de deterioro de valor de los activos no corrientes, los activos que no generan individualmente flujos de entrada de efectivo que sean ampliamente independientes de los flujos generados por los otros activos o grupos de activos, se deben agrupar a la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo, que es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. La Administración utiliza su juicio en la determinación de las unidades generadoras de efectivo para efectos de las pruebas de deterioro de valor.

Determinación de las tasas de cambio promedio para la conversión de los estados financieros - Los ingresos, costos y gastos consolidados de las subsidiarias cuya moneda funcional difiere de la moneda funcional de la matriz, se convierten a la moneda de presentación utilizando la tasa de cambio promedio para el período sobre el que se informa. La Administración considera que las tasas de cambio promedio se aproximan a las tasas vigentes en la fecha de la transacción.

5.2 Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones - A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Vida útil de propiedades, planta y equipo - Como se describe en la Nota 17 la Empresa revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada periodo anual.

Deterioro de valor de los activos – propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión - Las inversiones en operaciones conjuntas, otras inversiones, anticipos y préstamos, propiedades planta y equipo y activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios

en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los flujos de efectivo futuros que son utilizados para calcular el valor razonable son descontados utilizando tasas específicas basadas en las expectativas del futuro de las operaciones de la Compañía, principalmente estimados de ventas, costos, precios de los *comodities*, inversiones de capital, entre otros, cambios en estos estimados podría impactar el valor recuperable de los activos. Los estimados son revisados periódicamente por la administración.

Beneficios a empleados - El coste del plan de pensiones de beneficios definidos, otros beneficios posteriores al empleo y el valor actual de las obligaciones de pensiones se determinan mediante valoraciones actuariales. Una valoración actuarial implica hacer varias suposiciones que pueden diferir de los acontecimientos reales en el futuro. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los incrementos de pensiones. Debido a la complejidad del proceso de valoración y de su naturaleza a largo plazo, las obligaciones son sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos son revisados en cada fecha de presentación.

Reserva para cuentas de cobro dudoso - Las estimaciones y supuestos utilizados para determinar las reservas se revisan periódicamente. A pesar de que las provisiones registradas se consideran adecuadas, los cambios en las condiciones económicas pueden conducir a cambios en la reserva y, por lo tanto, un impacto en los resultados de acuerdo con la metodología establecida de pérdida esperada.

Deterioro de Inversiones en asociadas - Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Empresa evalúa los importes en libros de sus activos por inversiones en asociadas a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Deterioro del crédito mercantil - Determinar si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo a la cuales ha sido asignado el crédito mercantil. El cálculo del valor de uso requiere que la Empresa determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

Valuación de los instrumentos financieros - la Empresa usa técnicas de valuación que incluyen entradas que no son basados en datos del mercado observable para estimar el valor razonable de ciertos tipos de instrumentos financieros. La Nota 27 provee la información detallada sobre los supuestos usados en la determinación del valor justo de los instrumentos financieros, como se detalla en el análisis de sensibilidad para esos supuestos.

La Administración cree que las técnicas de valuación y supuestos usados son apropiadas para determinar el valor justo de los instrumentos financieros.

Abandono de activos - De acuerdo con la reglamentación ambiental y del sector, la Empresa debe reconocer los costos por el abandono de líneas de transmisión y activos conexos, los cuales incluyen el costo de desmantelamiento de instalaciones y recuperación ambiental de las áreas afectadas.

La estimación de costos para el abandono y desmantelamiento de estas instalaciones son registrados al momento de la instalación de estos activos. La obligación estimada constituida para el abandono y desmantelamiento es objeto de revisión anual y es ajustada para reflejar el mejor estimado, debido a cambios tecnológicos y asuntos políticos, económicos, ambientales, de seguridad y de relaciones con grupos de interés.

Los cálculos de estos estimados son complejos e involucran juicios significativos por parte de la Gerencia, como lo son las proyecciones internas de costos, tasas futuras de inflación y de descuento.

Las variaciones significativas en factores externos utilizados para el cálculo de la estimación pueden llegar a impactar significativamente los estados financieros.

Pasivos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación – La provisión para futuros costos de desmantelamiento, retiro y rehabilitación requieren estimaciones y supuestos sobre un marco regulatorio relevante, la magnitud de las posibles alteraciones, la duración, extensión y costos de las actividades de cierre y rehabilitación requeridos, y las tasas de descuento ajustadas al riesgo usadas para determinar el valor presente y futuro de los egresos de efectivo. En la medida en que los costos futuros reales difieran de los estimados, se reconocen los ajustes el estado de resultados se verá impactado. Las provisiones, incluyendo las estimaciones y supuestos contenidos en este serán revisadas regularmente por la administración.

Los cálculos de estos estimados son complejos e involucran juicios significativos por parte de la Gerencia, como lo son las proyecciones internas de costos, tasas futuras de inflación y de descuento.

Las variaciones significativas en factores externos utilizados para el cálculo de la estimación pueden llegar a impactar significativamente los estados financieros.

6. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA

6.1 Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2019 - Los Decretos 2496 de diciembre 2015, 2131 de diciembre 2016, 2170 de diciembre de 2017 y 2483 de diciembre de 2018, introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2015 y 2017, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen más adelante del 1 de enero de 2019, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

NIIF 16 – Arrendamientos - Reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos operativos – Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las entidades que aplican la Norma NIIF 15 en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 o antes de esa fecha.

La NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento.

Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

El impacto real de la aplicación de la NIIF 16 sobre los estados financieros del período de aplicación inicial dependerá de las condiciones económicas futuras, incluyendo la tasa de los préstamos de la Empresa al 1 de enero de 2019, la composición de la cartera de arrendamientos, la última evaluación de la Empresa con respecto a si ejercerá alguna opción de renovación de arrendamiento y la medida en que la Empresa escoja usar las soluciones prácticas y las exenciones de reconocimiento.

Hasta ahora, el impacto más significativo identificado es que la Empresa reconocerá nuevos activos y pasivos por sus arrendamientos operativos de las instalaciones de inmuebles, vehículos y contratos de arrendamientos de soluciones tecnológicas.

La Empresa no espera que la adopción de la NIIF 16 afecte su capacidad para cumplir con los "covenants" de préstamo de límite de apalancamiento máximo que se describe en la Nota de pasivos financieros.

La Empresa aplicará la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019, usando el enfoque retrospectivo modificado. En consecuencia, el efecto acumulado de adoptar la NIIF 16 se reconocerá como ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2019, sin re- expresar la información comparativa.

Cuando aplica el enfoque retrospectivo modificado a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, el arrendatario puede escoger, individualmente para cada arrendamiento, si aplicar algunas soluciones prácticas en el momento de la transición. La Compañía (El Grupo) está evaluando el posible impacto de usar estas soluciones prácticas.

Como arrendador, no se requiere que la Empresa realice ajustes por los arrendamientos en que es arrendador excepto cuando existe un arrendador intermedio en un subarrendamiento.

NIIF 2 Pagos basados en Acciones - Clasificación y Medición de Operaciones de Pago Basadas en Acciones - La NIIF 2 no contenía ninguna orientación sobre la forma en que las condiciones de consolidación de beneficios afectan al valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones liquidados en efectivo. El IASB ha agregado una guía que introduce los requisitos contables para pagos basados en acciones basados en efectivo que siguen el mismo enfoque utilizado para los pagos basados en acciones basados en acciones.

Entrada en vigencia enero de 2019.

La Empresa no mantiene operaciones bajo el alcance de NIIF 2.

NIIF 4 Contrato de Seguro / NIIF 9 – Instrumentos Financieros - Solucionar las diferentes fechas de vigencias - Ofrece dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguros dentro del alcance de la NIIF 4:

- Una opción que permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida a otro resultado integral, parte de los ingresos o gastos derivados de activos financieros designados; llamado enfoque de superposición.
- Una exención temporal facultativa de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad predominante es la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; llamado enfoque de diferimiento.

La aplicación de ambos enfoques es opcional y se permite a una entidad dejar de aplicarlos antes de que se aplique la nueva norma de contratos de seguro.

Entrada en vigencia enero de 2019

NIC 40 – Propiedades de Inversión - Las enmiendas aclaran que una transferencia hacia o desde propiedades de inversión requiere una evaluación de si una propiedad cumple, o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión, respaldada por evidencia observable de que se ha producido un cambio en el uso. Adicionalmente, las modificaciones aclaran que las situaciones

enumeradas en la NIC 40 no son exhaustivas y que el cambio de uso es posible para las propiedades en construcción (es decir, que un cambio en el uso no se limita a las propiedades terminadas)

Entrada en vigencia enero de 2019

Mejoras Anuales Ciclo 2014 – 2016 - Las modificaciones a la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez” eliminan ciertas exenciones a corto plazo en la NIIF 1 porque el período de presentación de informes al que se aplicaron las exenciones ya ha pasado. Como tal, estas exenciones ya no son aplicables.

Las enmiendas a la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” aclaran que la opción para medir inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable a través de ganancias o pérdidas está disponible por separado para cada asociado o negocio conjunto, y esa elección debe hacerse al reconocimiento inicial del asociado o empresa conjunta, es aplicable para una organización de capital de riesgo y otras entidades similares.

Entrada en vigencia enero de 2019

6.2 Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

NIIF 9 – Instrumentos financieros - Enmienda los requisitos existentes en la NIIF 9 con respecto a los derechos de terminación de un contrato, para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo comercial, a valor razonable a través de otro resultado integral) incluso en el caso de pagos de compensación negativos.

Adicionalmente, incluyen una aclaración con respecto a la contabilización de una modificación o canje de un pasivo financiero medido al costo amortizado que no da como resultado la baja en cuentas del pasivo financiero

NIIF 17 Contratos de Seguro - Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma.

Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

CINIIF 22 – Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas - Esta Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera

CINIIF 23 – Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

NIC 1 – Presentación de Estados Financieros - La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre

esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte.

NIC 19 – Beneficios a los empleados - En los casos en los que se produce una enmienda, reducción o liquidación del plan, es obligatorio que el costo del servicio actual y el interés neto para el período posterior a la nueva medición se determinen utilizando los supuestos utilizados para la nueva medición.

Además, se han incluido enmiendas para aclarar el efecto de una enmienda, reducción o liquidación del plan en los requisitos con respecto al techo de activos.

NIIF 3 – Combinaciones de Negocios - Las modificaciones se encuentran en el Apéndice A Términos definidos, la guía de aplicación y los ejemplos ilustrativos de la NIIF 3 únicamente, que:

- aclara que para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, una aporte y un proceso sustantivo donde estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos;
- restringe las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos;
- agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo;
- elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos; y
- agrega una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio.

Entrada en vigencia Enero de 2020.

Marco Conceptual 2018 - Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:

- Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición.
- Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral.
- No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros.

Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos:

La Empresa realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos en el mercado de dinero, netos de sobregiros bancarios. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en el estado de flujos de

efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera como sigue:

	2018	2017
Caja	\$ 70.833	\$ 524
Bancos	401.335	495.823
Equivalentes de efectivo (1)	<u>655.944</u>	<u>1.072.674</u>
	<u>\$ 1.128.112</u>	<u>\$ 1.569.021</u>

(1) Los equivalentes de efectivo se muestran a continuación:

Depósitos de liquidez a corto plazo	\$ 399.905	\$ 460.010
Derechos en fondos de valores y fiducias	252.126	565.440
Otros	<u>3.913</u>	<u>47.224</u>
	<u>\$ 655.944</u>	<u>\$ 1.072.674</u>

Al cierre del año 2018 y 2017 El Grupo no tiene efectivo restringido.

8. INVERSIONES

Inversiones registradas al costo amortizado (1)	\$ 36.199	\$ 155.232
Inversiones en instrumentos de patrimonio (2)	4.214	4.214
Inversiones a valor razonables con cambios en resultados	<u>170</u>	<u>155</u>
	40.583	159.601
Corriente	28.198	145.540
No corriente	<u>12.385</u>	<u>14.061</u>
	<u>\$ 40.583</u>	<u>\$ 159.601</u>

(1) Inversiones registradas al costo amortizado:

Certificados de depósitos (a)	\$ 23.985	\$ 141.326
Otros recursos en fondos fiduciarios	11.736	13.136
Bonos y títulos (b)	642	770
Deterioro	<u>(164)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 36.199</u>	<u>\$ 155.232</u>

(a) A continuación, se presenta el detalle de otras inversiones mantenidas por el Grupo:

Inversión	Entidad	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa facial %	Valor en libros 2018
CTD	Banco de Bogotá	21/09/2018	21/03/2019	2,90%	\$ 16.381
CDT	Banco Av Villas	26/11/2018	26/03/2019	4,55%	7.030
CDT	Banco Citibank	11/05/2018	13/05/2019	4,50%	<u>574</u>
					<u>\$ 23.985</u>

Inversión	Entidad	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa facial %	Valor en libros 2017
CDT	Banco de Bogotá	24/11/2017	15/05/2018	5,00%	\$ 100.496
CDT	Banco Colpatría	24/11/2017	15/05/2018	5,75%	29.167
CDT	Banco Colpatría	07/11/2017	03/04/2018	5,75%	11.081
CDT	Banco Citibank	11/05/2017	11/05/2018	6,50%	<u>582</u>
					<u>\$ 141.326</u>

(b) Corresponde a Bonos en Ecopetrol con fecha de emisión del 23 julio de 2009 y vencimiento el 23 de julio de 2019, con una tasa facial del 7,63%.

(2) Inversiones en instrumentos de patrimonio correspondiente a acciones en el Banco popular, registradas al valor razonable.

9. CUENTAS POR COBRAR

	2018	2017
Clientes	\$ 656.749	\$ 492.612
Ingresos por facturar	197.283	156.924
Provisión por deterioro	<u>(111.747)</u>	<u>(32.571)</u>
Clientes neto	742.285	616.965
Anticipos	9.438	30.389
Empleados	44.874	40.278
Otras (1)	120.817	79.157
Deudas de difícil cobro	47.748	49.873
Provision por deterioro	<u>(45.979)</u>	<u>(46.712)</u>
	919.183	769.950
Corriente	769.660	543.917
No corriente	<u>149.523</u>	<u>226.033</u>
	<u>\$ 919.183</u>	<u>\$ 769.950</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente a saldos por cobrar a Osinerming por subsidios. Para el año 2017, existió un saldo por pagar por la Compañía de (en miles) USD\$190 el cual comprende: fondos recaudados (en miles) USD\$89,149 y descuentos otorgados por (en miles) USD\$88,959.

Al 31 de diciembre de 2018, el importe de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar asciende a \$157.726. Los cambios en la provisión por deterioro de cuentas por cobrar se describen en la siguiente tabla:

	Estado 1	Estado 2	Estado 3	Total
Provisión por deterioro				
Saldo al 1 de enero de 2018	\$ -	\$ (32.351)	\$ (46.932)	\$ (79.283)
Movimientos con cargo al estado de resultados	-	(8.336)	(23.247)	(31.583)
Reversos	-	-	1.093	1.093

	Estado 1	Estado 2	Estado 3	Total
Movimientos sin efecto en el estado de resultados				
Castigos	-	21	1.219	1.240
Efecto por Conversión	-	(3.030)	(4.744)	(7.774)
Efecto adopción NIIF 9	-	<u>(13.941)</u>	<u>(27.478)</u>	<u>(41.419)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ -</u>	<u>\$ (57.637)</u>	<u>\$ (100.089)</u>	<u>\$ (157.726)</u>

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS

	2018	2017
Impuesto de renta (1)	\$ 44.782	\$ 45.584
Impuestos prepagados	36.077	135.289
IVA - Saldos a favor (2)	<u>109.246</u>	<u>105.820</u>
	<u>\$ 190.105</u>	<u>\$ 286.693</u>
Corriente	\$ 80.859	\$ 180.873
No corriente	<u>109.246</u>	<u>105.820</u>
	<u>\$ 190.105</u>	<u>\$ 286.693</u>

- (1) El saldo a favor por impuesto de renta corresponde a la diferencia entre las retenciones y autorretenciones practicadas a las empresas y el gasto por impuesto corriente.
- (2) El saldo corresponde principalmente a créditos fiscales por IVA pagado en compras, contratación de servicios e importación de materiales de construcción por Transportadora de energía de Centroamérica S.A. por USD \$24,789 miles. No se han generado suficientes débitos fiscales por servicios gravados para compensar los remanentes del crédito fiscal.

11. INVENTARIO

Materiales	\$ 175.333	\$ 181.828
Materiales en tránsito	1.359	996
Estimación por obsolescencia	<u>(16.111)</u>	<u>(7.408)</u>
	<u>\$ 160.581</u>	<u>\$ 175.416</u>

A la fecha de presentación de los estados financieros, el importe de los inventarios no supera su importe recuperable.

Cambio en la estimación por obsolescencia

Saldo al inicio del año	\$ 7.408	\$ 7.270
Estimación por obsolescencia	5.793	140
Importes recuperados durante el año	(15)	-
Estimaciones revertidas	(61)	(634)
Efecto de la conversión	<u>2.986</u>	<u>632</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 16.111</u>	<u>\$ 7.408</u>

12. ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

	2018	2017
Promigas S.A. E.S.P (1)	\$ 542.123	\$ 550.941
Terrenos y edificaciones, neto (2)	<u>180.510</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 722.633</u>	<u>\$ 550.941</u>

(1) Mediante acuerdo 472 de octubre de 2016, el Consejo de Bogotá autorizó la enajenación de la participación en Promigas S.A. E.S.P.

En la sesión 1593 del 28 de junio de 2018, realizada por la Empresa, se autorizó la continuidad de la inversión en Promigas S.A. E.S.P, como activo disponible para la venta.

(2) De acuerdo con lo establecido la Junta Directiva del 26 de abril de 2018 se autoriza la venta del predio ubicado en la Avenida calle 26 No. 66 63; adicionalmente, se autoriza la venta del centro vacacional Antonio Ricaurte.

13. OTROS ACTIVOS

Depósitos judiciales	\$ 19.264	\$ 19.030
Seguros pagados y diferidos	18.397	20.299
Otros	3.568	699
Gastos pagados por anticipado	3.281	9.002
Depósitos en garantía	70	58
Fondos retenidos (Cautiva)	<u>66</u>	<u>2.411</u>
	<u>\$ 44.646</u>	<u>\$ 51.499</u>
Corriente	25.312	27.261
No corriente	<u>19.334</u>	<u>24.238</u>
	<u>\$ 44.646</u>	<u>\$ 51.499</u>

14. PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA

Los detalles de la participación no controladora al cierre del período sobre el que se informa son los siguientes:

Nombre de la subordinada	Lugar de constitución y operación	Proporción de participación accionaria y derechos de voto de la participación no controladora		Participación no controladora acumulada	
		2018	2017	2018	2017
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	Colombia	0,01%	0,01%	\$ 121	\$ 121
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	Guatemala	3.71%	4,10%	25.499	22.301
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	Perú	40,00%	40,00%	<u>410.984</u>	<u>363.261</u>
				<u>\$ 436.604</u>	<u>\$ 385.683</u>

Nombre de la subordinada	Lugar de constitución y operación	Proporción de participación accionaria y derechos de voto de la participación no controladora		Utilidad (pérdida) asignada a la participación no controladora	
		2018	2017	2018	2017
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	Colombia	0,01%	0,01%	\$ 18	\$ 22
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	Guatemala	3,71%	4,10%	212	(387)
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	Perú	40,00%	40,00%	<u>81.245</u>	<u>69.139</u>
				<u>\$ 81.475</u>	<u>\$ 68.774</u>

15. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Nombre de la asociada	Actividad Principal	Lugar de constitución y operaciones	Tipo	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
				2018	2017
Emgesa SA E.S.P.	Energía	Colombia	Ordinaria	37,44%	37,44%
Emgesa SA E.S.P.	Energía	Colombia	Preferencial	14,07%	14,07%
Codensa SA E.S.P.	Energía	Colombia	Ordinaria	36,49%	36,49%
Codensa SA E.S.P.	Energía	Colombia	Preferencial	14,83%	14,83%
Consortio Transmantaro S.A.	Energía	Perú	Ordinaria	40,00%	40,00%
Red de Energía del Perú S.A.	Energía	Perú	Ordinaria	40,00%	40,00%
Gas Natural S.A. E.S.P.	Gas	Colombia	Ordinaria	24,99%	24,99%
Promigas	Holding	Colombia	Ordinaria	-	-
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	Energía	Colombia	Ordinaria	16,23%	16,23%

Nombre del negocio conjunto	Actividad Principal	Lugar de constitución y operaciones	Tipo	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
				2018	2017
Goiás Transmissao S.A.	Generación de electricidad	Brasil	Ordinaria	51,00%	51,00%
Mge Transmissao S.A.	Generación de electricidad	Brasil	Ordinaria	51,00%	51,00%
Transenergía Renovavel S.A.	Distribución de electricidad	Brasil	Ordinaria	51,00%	51,00%
Transenergía Sao Paulo S.A.	Distribución de electricidad	Brasil	Ordinaria	51,00%	51,00%

El objeto social y otra información relevante de las principales Compañías asociadas es el siguiente:

Emgesa S.A. E.S.P.- La Compañía fue constituida el 23 de octubre de 1997 cuyo objeto social

principal es la generación y comercialización de energía eléctrica. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el GEB S.A. E.S.P., tiene 76.710.851 acciones de las cuales 20.952.601 corresponden a acciones sin derecho a voto con un dividendo preferencial de USD\$0,1107 por acción.

Codensa S.A. E.S.P. – La Compañía fue constituida el 23 de octubre de 1997 mediante el aporte de los activos de distribución y comercialización del GEB S.A. E.S.P. equivalente al 51,32% de su capital social. El objeto social principal de la Compañía es la distribución y comercialización de energía eléctrica, así como la ejecución de todas las actividades afines, conexas, complementarias y relacionadas a la distribución y comercialización de energía, la realización de obras de diseño y consultoría en ingeniería eléctrica y la comercialización de productos en beneficio de sus clientes. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., tiene 69.220.130 acciones de las cuales 20.010.799 corresponden a acciones sin derecho a voto con un dividendo preferencial de USD\$0,10 por acción.

Consortio Transmantaro S.A. –CTM– Transmantaro es una sociedad peruana con domicilio en la ciudad de Lima. Se constituyó en enero de 1998, pero fue a partir del 13 de diciembre de 2006 que GEB entró a formar parte de esta sociedad. Su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica y presta servicios de operación y mantenimiento. GEB posee en forma directa el 40% del capital social.

Red De Energía Del Perú S.A. –REP– Es una sociedad peruana con domicilio en la ciudad de Lima. Se constituyó el 3 de julio de 2002. REP ofrece servicios de transmisión de energía eléctrica, servicios asociados, entre los cuales se cuentan servicios de operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión y de transporte de energía y servicios técnicos especializados. GEB posee directamente el 40% del capital social sobre dicha sociedad.

Gas Natural S.A. E.S.P. - Fue constituida como sociedad comercial el 13 de abril de 1987. En junio de 1997, culminó el proceso de venta de la participación que tenía Ecopetrol en la compañía, ingresando como nuevo accionista mayoritario un Grupo Inversor Español, por medio de la compañía Gas Natural Latinoamericana. En 1999, quedó definida la participación accionaria del Grupo Inversor Español, por medio de Gas Natural Internacional SDG. El objeto de esta empresa es la distribución y comercialización de gas natural, así como la ejecución de las actividades de exploración, producción, generación, transporte y/o transmisión, distribución y comercialización de cualquier tipo de energía.

Según el acta No 270 del 25 de octubre de 2018, la junta directiva aprobó la socialización de la nueva marca denominada "Gas Natural S.A. E.S.P." difundida a partir del 23 de noviembre del 2018.

Electrificadora del Meta S.A E.S.P. – EMSA- La Electrificadora del Meta S.A. E.S.P., es una sociedad por acciones, de carácter mixto que hace parte de las empresas de la Nación y tiene como objeto principal la prestación del servicio público de energía eléctrica.

EMSA E.S.P, desarrolla actividades de comercialización y distribución de energía eléctrica en 24 de los 29 municipios del Departamento del Meta para lo cual contamos con una infraestructura eléctrica que debemos administrar, mantener y operar con el fin de garantizar la prestación del servicio de energía eléctrica

Transenergía Renovável S.A.- TER - Constituida el 18 de diciembre de 2008, bajo la forma de sociedad anónima de capital cerrado, por Furnas Centrais Elétricas SA y Gebbras Participações Ltda, ganador del Lote C de la Subasta N° 008/2008 de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL), para ejecutar el objeto del Contrato de Concesión n° 009/2009.

En el sector de transmisión de energía eléctrica, TER es responsable de la construcción, operación y mantenimiento de líneas de transmisión y subestaciones localizadas en los Estados de Goiás, Mato Grosso y Mato Grosso do Sul, con el objetivo de drenar la energía excedente de los procesos de cogeneración de siete plantas de azúcar y alcohol presentes en la región.

Transenergía São Paulo S.A.- TSP - Constituida el 8 de julio de 2009, bajo la forma de sociedad anónima de capital cerrado, actualmente por Furnas Centrais Elétricas S.A y Gebbras Participações Ltda, ganador del Lote G de la Subasta de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL) N°

001/2009, para ejecutar el objeto del Contrato de Concesión N° 024/2009.

Actuando en el sector de transmisión de energía eléctrica, TSP es responsable por la construcción, la operación y el mantenimiento de las instalaciones de transmisión ubicadas en el Estado de São Paulo.

Goiás Transmissão S.A. – GOT - Constituida el 3 de febrero de 2010, bajo la forma de sociedad anónima de capital cerrado, actualmente formado por Furnas Centrais Elétricas SA y Gebbras Participações Ltda, ganador del Lote A de la Subasta de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL) N° 005/2009, para ejecutar el objeto del Contrato de Concesión n° 002/2010.

Actuando en el sector de transmisión de energía eléctrica, GOT es responsable por la construcción, la operación y el mantenimiento de líneas de transmisión ubicadas en el Estado de Goiás.

MGE Transmissão S.A. – MGE - Constituida el 3 de febrero de 2010, bajo la forma de sociedad anónima de capital cerrado, actualmente formado por Furnas Centrais Elétricas SA y Gebbras Participações Ltda, ganador del Lote G de la Subasta de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL) n° 005/2009 para ejecutar el objeto del Contrato de Concesión n° 008/2010.

Actuando en el sector de transmisión de energía eléctrica, la MGE es responsable de la construcción, operación y mantenimiento de líneas de transmisión ubicadas en los Estados de Minas Gerais y Espírito Santo.

La información financiera registrada respecto a la participación de la Empresa en cada una de las asociadas y negocios conjuntos se muestra a continuación:

Diciembre 31, 2018

Asociadas	Total activos netos de las asociadas / Negocios conjuntos	Participación de la empresa en los activos netos de las asociadas / negocios conjuntos	Goodwill	Otros	Valor en libros
Emgesa S.A. E.S.P. (1)	\$ 4.231.710	51,51%	\$ 1.224.140	\$ 7.663	\$ 3.411.556
Codensa S.A. E.S.P. (1)	2.761.334	51,32%	466.421	6.503	1.890.083
Gas Natural S.A. E.S.P	537.700	24,99%	193.855	-	328.276
Red de Energía del Perú S.A.	606.717	40,00%	-	-	242.687
Consortio Transmantaro S.A.	1.577.082	40,00%	45.088	-	675.921
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	282.753	16,23%	-	-	<u>45.877</u>
Total participación en asociadas					<u>\$ 6.594.400</u>
Negocios Conjuntos					
Goiás Transmissao S.A.	\$ 421.019	51,00%	\$ -	\$ -	\$ 214.720
Mge Transmissao S.A.	295.075	51,00%	-	-	150.488
Transenergia Renovavel S.A.	324.952	51,00%	-	-	165.726
Transenergia Sao Paulo S.A.	115.543	51,00%	-	-	<u>58.927</u>
Total participación en negocios conjuntos					<u>\$ 589.861</u>
Total participación en asociadas y negocios conjuntos					<u>\$ 7.184.261</u>

(1) Para efectos del cálculo, del valor en libros de la inversión, el patrimonio de Emgesa S.A. E.S.P. y Codensa S.A. E.S.P. se ve disminuido por el efecto de los dividendos preferenciales.

Diciembre 31, 2017

Asociadas	Total activos netos de las asociadas / Negocios conjuntos	Participación de la empresa en los activos netos de las asociadas / negocios conjuntos	Goodwill	Otros	Valor en libros
Emgesa S.A. E.S.P. (1)	\$ 3.840.749	51,51%	\$ 1.224.140	\$ 6.921	\$ 3.209.749
Codensa S.A. E.S.P. (1)	2.642.846	51,32%	466.421	5.971	1.828.643
Gas Natural S.A. E.S.P	547.670	24,99%	193.855	-	330.692
Red de Energía del Perú S.A.	581.253	40,00%	-	(4.588)	227.913
Consortio Transmantaro S.A.	1.488.927	40,00%	45.088	(760)	639.898
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	249.654	16,23%	-	3.524	<u>44.032</u>
Total participación en asociadas					<u>\$ 6.280.927</u>
Goias Transmissao S.A.	\$ 465.841	51,00%	\$ -	\$ -	\$ 237.579
Mge Transmissao S.A.	322.992	51,00%	-	-	164.726
Transenergia Renovavel S.A.	352.544	51,00%	-	-	179.797
Transenergia Sao Paulo S.A.	173.796	51,00%	-	-	<u>88.633</u>
Total participación en negocios conjuntos					<u>\$ 670.735</u>
Total participación en asociadas y negocios conjuntos					<u>\$ 6.951.662</u>

(1) Para efectos del cálculo, del valor en libros de la inversión, el patrimonio de Emgesa S.A. E.S.P. y Codensa S.A. E.S.P. se ve disminuido por el efecto de los dividendos preferenciales.

Diciembre 31, 2018

Asociadas	Utilidad (pérdida) de las asociadas / Negocios conjuntos	Participación de la empresa en los activos neto de las asociadas / Negocios conjuntos	Otros	Valor en libros
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 1.012.800	51,51%	\$ 7.538	\$ 529.231
Codensa S.A. E.S.P.	602.138	51,32%	6.503	315.529
Gas Natural S.A. E.S.P.	226.625	25,00%	50	56.705
Red de energía del Perú S.A.	138.580	40,00%	-	55.432
Consortio Transmantaro.	153.528	40,00%	-	61.411
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	44.583	16,23%	-	<u>7.234</u>
Método de participación por asociadas				<u>\$ 1.025.542</u>

	Utilidad (pérdida) de las asociadas / Negocios conjuntos	Participación de la empresa en los activos neto de las asociadas / Negocios conjuntos		Otros	Valor en libros
Negocios Conjuntos					
Goiás Transmissao S.A.	\$ 23.174	51,00%	\$ -	-	\$ 11.819
Mge Transmissao S.A.	12.227	51,00%	-	-	6.236
Transenergia Renovavel S.A.	13.189	51,00%	-	-	6.726
Transenergia Sao Paulo S.A.	9.288	51,00%	-	-	<u>4.737</u>
Método de participación en negocios conjuntos					<u>\$ 29.518</u>
Total participación en asociadas y negocios conjuntos					<u>\$ 1.055.060</u>

Diciembre 31, 2017

	Utilidad (pérdida) de las asociadas / Negocios conjuntos	Participación de la empresa en los activos neto de las asociadas / Negocios conjuntos		Otros	Valor en libros
Asociadas					
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 880.134	51,51%	\$ 6.921	-	\$ 460.278
Codensa S.A. E.S.P.	617.513	51,32%	5.971	-	322.889
Gas Natural S.A. E.S.P.	235.781	24,99%	-	-	58.922
Red de energía del Perú S.A.	90.503	40,00%	-	-	36.201
Consorcio Transmantaro.	133.341	40,00%	-	-	53.336
Promigas S.A. E.S.P.	312.508	15,64%	-	-	48.874
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	34.964	16,23%	-	-	<u>5.674</u>
Método de participación por asociadas					<u>\$ 986.174</u>
Negocios Conjuntos					
Goiás Transmissao S.A.	\$ 37.845	51,00%	\$ -	-	\$ 19.300
Mge Transmissao S.A.	25.988	51,00%	-	-	13.254
Transenergia Renovavel S.A.	18.012	51,00%	-	-	9.186
Transenergia Sao Paulo S.A.	3.195	51,00%	-	-	<u>1.628</u>
Método de participación en negocios conjuntos					<u>\$ 43.368</u>
Total participación en asociadas y negocios conjuntos					<u>\$ 1.029.542</u>

El siguiente es el detalle de los dividendos decretados:

	2018	2017
Emgesa S.A E.S.P.	\$ 324.541	\$ 275.065
Codensa S.A E.S.P.	228.404	273.031

	2018	2017
Gas natural S.A E.S.P.	59.147	68.756
Promigas S. A. E.S.P.	80.404	66.272
Red de Energía del Perú S.A.	64.702	46.600
Electrificadora del Meta S.A E.S.P.	<u>74.148</u>	<u>5.567</u>
Total	<u>\$ 831.346</u>	<u>\$ 735.291</u>

La información financiera resumida con respecto a cada una de las asociadas y negocios conjuntos de la Empresa se presenta a continuación:

Asociadas

Diciembre 31, 2018

	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 1.093.730	\$ 8.156.233	\$ 1.667.221	\$ 3.343.495
Codensa S.A. E.S.P.	1.412.073	5.412.592	2.142.430	1.914.398
Gas Natural S.A. E.S.P.	607.825	683.873	653.392	100.606
Red de energía del Perú S.A.	191.203	1.453.061	373.924	663.623
Consortio Transmantaro.	324.353	4.485.577	387.856	2.844.992
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	99.885	535.685	218.593	134.224

Diciembre 31, 2017

	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 977.030	\$ 8.051.339	\$ 1.202.030	\$ 3.978.053
Codensa S.A. E.S.P.	1.202.528	4.981.657	1.669.202	1.866.164
Gas Natural S.A. E.S.P.	616.102	703.709	393.177	378.964
Red de energía del Perú S.A.	147.659	1.393.229	336.665	622.970
Consortio Transmantaro.	194.997	4.081.959	180.955	2.607.074
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	88.592	540.158	231.173	147.923

Negocios Conjuntos

Diciembre 31, 2018

	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes
Goias Transmissao S.A.	\$ 52.294	\$ 598.311	\$ 42.335	\$ 187.251
Mge Transmissao S.A.	35.071	362.345	20.940	81.401
Transenergia Renovavel S.A.	59.284	392.396	17.909	108.819
Transenergia Sao Paulo S.A.	16.052	176.568	6.146	70.931

Diciembre 31, 2017

	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes
Goias Transmissao S.A.	\$ 56.701	\$ 688.913	\$ 64.835	\$ 214.938
Mge Transmissao S.A.	31.908	413.773	25.814	96.875
Transenergia Renovavel S.A.	68.330	429.290	27.453	117.623
Transenergia Sao Paulo S.A.	20.256	208.827	7.178	48.109

Diciembre 31, 2018

Asociadas	Ingresos	Utilidad (perdida) de año	Otros resultados integrales del periodo	Total resultado integral del año	Dividendos decretados
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 3.718.449	\$ 1.020.338	\$ (3.137)	\$ 1.017.201	\$ 324.541
Codensa S.A. E.S.P.	5.059.809	608.641	(16.806)	591.835	228.404
Gas Natural S.A. E.S.P.	2.278.122	226.625	-	226.625	59.147
Red de energía del Perú S.A.	533.977	138.580	50.007	188.587	64.702
Consortio Transmantaro.	691.203	153.528	121.892	275.420	74.148
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	493.866	44.583	1.454	46.037	3.123

Diciembre 31, 2017

Asociadas	Ingresos	Utilidad (perdida) de año	Otros resultados integrales del periodo	Total resultado integral del año	Dividendos decretados
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 3.425.080	\$ 887.055	\$ 7.124	\$ 894.179	\$ 275.065
Codensa S.A. E.S.P.	4.556.608	623.485	5.626	629.111	273.030
Gas Natural S.A. E.S.P.	2.305.225	235.781	-	235.781	68.756
Red de energía del Perú S.A.	488.024	90.503	6.661	97.164	46.600
Consortio Transmantaro.	380.721	133.341	(6.106)	127.235	-
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	472.800	34.964	1.736	36.700	5.567

Negocios conjuntos

Diciembre 31, 2018

	Ingresos	Utilidad (perdida) de año	Total resultado integral del año	Dividendos decretados
Goias Transmissao S.A.	\$ 45.833	23.174	\$ 23.174	\$ -
Mge Transmissao S.A.	25.214	12.227	12.227	-
Transenergia Renovavel S.A.	40.282	13.189	13.189	2.282
Transenergia Sao Paulo S.A.	14.890	9.288	9.288	17.112

Diciembre 31, 2017

Asociadas	Ingresos	Utilidad (perdida) de año	Total resultado integral del año	Dividendos decretados
Goias Transmissao S.A.	\$ 68.385	\$ 37.845	\$ 37.845	\$ 5.684
Mge Transmissao S.A.	42.404	25.988	25.988	3.727
Transenergia Renovavel S.A.	39.068	18.012	18.012	2.134
Transenergia Sao Paulo S.A.	10.701	3.195	3.195	379

Negocios Conjuntos – La información financiera complementaria requerida en la CINIFF 12 relativa a los negocios conjuntos se muestra a continuación:

Diciembre 31, 2018

	Efectivo y equivalentes de efectivo	Pasivos financieros corrientes	Pasivos financieros no corrientes
Goias Transmissao S.A.	\$ 7.384	\$ 14.840	\$ 144.798
Mge Transmissao S.A.	10.781	7.835	55.499
Transenergia Renovavel S.A.	16.809	11.367	80.262
Transenergia Sao Paulo S.A.	2.106	3.710	27.471

	Ingresos por intereses	Gasto por intereses	Gasto por impuesto a las ganancias
Goias Transmissao S.A.	\$ 1.236	\$ 17.023	\$ 2.826
Mge Transmissao S.A.	811	6.492	1.347
Transenergia Renovavel S.A.	1.583	9.962	2.147
Transenergia Sao Paulo S.A.	1.925	3.538	1.262

Diciembre 31, 2017

	Efectivo y equivalentes de efectivo	Pasivos financieros corrientes	Pasivos financieros no corrientes
Goias Transmissao S.A.	\$ 3.070	\$ 15.552	\$ 166.611
Mge Transmissao S.A.	1.489	8.733	67.680
Transenergia Renovavel S.A.	18.246	11.152	85.752
Transenergia Sao Paulo S.A.	5.299	4.101	33.185

	Ingresos por intereses	Gasto por intereses	Gasto por impuesto a las ganancias
Goias Transmissao S.A.	\$ 1.644	\$ 17.165	\$ 2.798
Mge Transmissao S.A.	1.268	7.323	1.808
Transenergia Renovavel S.A.	1.552	9.628	1.845
Transenergia Sao Paulo S.A.	488	3.775	659

16. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	2018	2017
Costo	\$ 11.495.294	\$ 9.995.758
Depreciación acumulada	(1.332.242)	(948.152)
Deterioro (1)	<u>(4.924)</u>	<u>(28.902)</u>
	<u>\$ 10.158.128</u>	<u>\$ 9.018.704</u>

- (1) Durante el año 2018, Transportadora de Energía de Centroamérica S.A. – TRECSA, efectuó la revisión del monto recuperable de su Propiedad, planta y equipo, producto de dicha revisión, se efectuó el reverso de la pérdida por deterioro de US\$8.2 millones que afectó en los activos operativos durante el 2016.

ESPACIO EN BLANCO

	Terrenos	Construcciones en curso	Edificaciones	Componente de PPE	Plantas y ductos	Redes, líneas y cables	Maquinaria y equipo	Muebles enseres y equipo de oficina	Equipo de comunicación y computación	Equipo de transporte	Otros menores	Total
Saldo al 1 de enero de 2016	\$ 45.471	\$ 1.207.149	\$ 259.724	\$ 1.805	\$ 7.388.266	\$ 373.378	\$ 78.342	\$ 20.209	\$ 25.203	\$ 29.404	\$ 6.096	\$ 9.435.047
Adiciones	852	557.343	4.200	-	124.447	36.349	2.241	1.101	4.166	416	833	731.948
Retiros	-	(7.596)	(44)	(74)	(6.846)	-	(453)	(292)	(5.565)	(367)	(87)	(21.324)
Transferencias	2.466	(29.814)	4.872	-	(52.089)	3.626	66	1.500	851	-	222	(68.300)
Efecto de la conversión	<u>1.161</u>	<u>(1.155)</u>	<u>1.342</u>	<u>-</u>	<u>(81.354)</u>	<u>(822)</u>	<u>(403)</u>	<u>(107)</u>	<u>(81)</u>	<u>(162)</u>	<u>(32)</u>	<u>(81.613)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	49.950	1.725.927	270.094	1.731	7.372.424	412.531	79.793	22.411	24.574	29.291	7.032	9.995.758
Adiciones	6.490	630.363	6.410	1.084	78	-	985	1.933	1.836	603	325	650.107
Capitalizaciones	-	(551.600)	18.226	-	387.775	129.787	9.299	5.101	1.386	-	26	-
Intereses capitalizados	-	64.415	-	-	-	-	-	-	-	-	-	64.415
Retiros	-	(1.553)	-	-	(860)	(1)	(711)	(654)	-	(1.663)	(51)	(5.493)
Desmantelamiento	-	-	-	-	4.666	-	-	-	-	-	-	4.666
Consumos	-	-	-	(486)	-	-	-	-	-	-	-	(486)
Transferencias intangible	-	(8.058)	-	-	-	-	-	-	194	1.784	48	(6.032)
Transferencias	-	7.494	482	(1.364)	10	861	-	11	-	-	-	7.494
Provisión Capex	-	(11.966)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(11.966)
Anticipos	-	(3.107)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.107)
Efecto de conversión	<u>3.577</u>	<u>45.503</u>	<u>20.995</u>	<u>2.282</u>	<u>689.466</u>	<u>25.837</u>	<u>2.588</u>	<u>2.361</u>	<u>3.550</u>	<u>3.359</u>	<u>420</u>	<u>799.938</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 60.017</u>	<u>\$ 1.897.418</u>	<u>\$ 316.207</u>	<u>\$ 3.247</u>	<u>\$ 8.453.559</u>	<u>\$ 569.015</u>	<u>\$ 91.954</u>	<u>\$ 31.163</u>	<u>\$ 31.540</u>	<u>\$ 33.374</u>	<u>\$ 7.800</u>	<u>\$ 11.495.294</u>

	Terrenos	Construcciones en curso	Edificaciones	Componente de PPE	Plantas y ductos	Redes, líneas y cables	Maquinaria y equipo	Muebles enseres y equipo de oficina	Equipo de comunicación y computación	Equipo de transporte	Otros menores	Total
Depreciación acumulada												
Saldo al 1 de enero de 2017	\$ -	\$ -	\$ (32.527)	\$ -	\$ (684.868)	\$ (21.071)	\$ (18.130)	\$ (7.977)	\$ (14.510)	\$ (9.487)	\$ (3.215)	\$ (791.785)
Retiros	-	-	-	-	331	-	348	185	1.466	363	47	2.740
Depreciación	-	-	(8.816)	-	(157.550)	(9.306)	(3.586)	(2.231)	(2.704)	(5.355)	(214)	(189.762)
Otros	-	-	-	-	67.061	-	-	-	-	-	-	67.061
Efecto de conversión	-	-	(1.475)	-	(34.184)	(13)	(842)	(114)	(89)	296	15	(36.406)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	(42.818)	-	(809.210)	(30.390)	(22.210)	(10.137)	(15.837)	(14.183)	(3.367)	(948.152)
Depreciación	-	-	(10.633)	-	(240.384)	(14.225)	(3.687)	(3.480)	(6.287)	(1.171)	(513)	(280.380)
Retiro	-	-	-	-	259	1	448	641	-	1.448	44	2.841
Efecto de conversión	-	-	(3.853)	-	(92.604)	(2.497)	(1.102)	(912)	(4.736)	(542)	(305)	(106.551)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (57.304)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (1.141.939)</u>	<u>\$ (47.111)</u>	<u>\$ (26.551)</u>	<u>\$ (13.888)</u>	<u>\$ (26.860)</u>	<u>\$ (14.448)</u>	<u>\$ (4.141)</u>	<u>\$ (1.332.242)</u>
Deterioro												
Saldo al 1 de enero de 2017	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (19.285)	\$ (9.778)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (29.063)
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto de la conversión	-	-	-	-	107	54	-	-	-	-	-	161
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	-	-	(19.178)	(9.724)	-	-	-	-	-	(28.902)
Reversos	-	-	-	-	14.522	9.634	-	-	-	-	-	24.156
Efecto de la conversión	-	-	-	-	(268)	90	-	-	-	-	-	(178)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (4.924)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (4.924)</u>

Las vidas útiles que se utilizan para el cálculo de la depreciación son:

	Transmisión de electricidad	Distribución de electricidad	Distribución de gas natural	Transporte de gas natural
Edificaciones	50	40 a 100	-	20 a 50
Plantas, ductos y estaciones	10 a 40	15 a 40	-	10 a 50
Redes, líneas y cables	40 a 63	15 a 40	-	-
Maquinarias y equipos	10	15 a 40	10	10
Equipamiento científico	10	-	-	-
Muebles y accesorios	10	5 a 10	10	10
Equipos de comunicación	10	3 a 10	-	3 a 5
Equipo informático	5	3 a 10	4	3 a 5
Equipo de transporte	5	5	4 a 5	20
Otros equipos	10	3 a 15	4 a 10	5

17. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	2018		2017	
Terrenos	\$	29.639	\$	163.743
Edificios		145		54.106
Depreciación acumulada edificios		<u>(3)</u>		<u>(7.053)</u>
	\$	<u>29.781</u>	\$	<u>210.796</u>

	Terrenos	Edificios	Total
Costo			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ <u>163.743</u>	\$ <u>54.106</u>	\$ <u>217.849</u>
Adiciones	-	326	326
Bajas	-	(20)	(20)
Reclasificaciones (1)	<u>(134.104)</u>	<u>(54.267)</u>	<u>(188.371)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ <u>29.639</u>	\$ <u>145</u>	\$ <u>29.784</u>
Depreciación acumulada			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ -	\$ (7.053)	\$ (7.053)
Retiros	-	7.861	7.861
Gastos de depreciación	<u>-</u>	<u>(811)</u>	<u>(811)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ <u>-</u>	\$ <u>(3)</u>	\$ <u>(3)</u>

(1) Corresponde a reclasificación de los predios y la construcción de la avenida el Dorado 26 63 y el centro vacacional Antonio Ricaurte, como activos mantenidos para la venta.

Los valores registrados en los estados financieros no difieren significativamente de su valor razonable.

Todas las propiedades de inversión de la Empresa se mantienen bajo pleno dominio. A la fecha de reporte el saldo registrado no difiere significativamente del valor razonable.

18. CREDITO MERCANTIL

	2018	2017
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	\$ 37.246	\$ 28.087
EEB Perú – Holding	<u>47.372</u>	<u>22.084</u>
	<u>\$ 84.618</u>	<u>\$ 50.171</u>

De acuerdo con la NIIF 1 la empresa acogió la exención que permite dejar registrados los créditos mercantiles bajo la normatividad anterior, por lo anterior para la adopción de NIIF se incluyeron los valores en libros y son controlados en la moneda funcional de la subordinada.

19. ACTIVOS INTANGIBLES

Bienes de la concesión	\$ 4.339.024	\$ 3.602.747
Derechos de negocios	464.190	426.230
Servidumbres	447.613	370.606
Software y licencias	89.780	70.585
Amortización y deterioro acumulado	<u>(1.032.329)</u>	<u>(726.088)</u>
	<u>\$ 4.308.278</u>	<u>\$ 3.744.080</u>

Costo	Bienes de la concesión	Derechos de negocios	Servidumbres	Software y licencias	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	\$ 3.260.586	\$ 428.617	\$ 330.568	\$ 57.827	\$ 4.077.598
Adiciones	356.592	-	39.993	12.426	409.011
Transferencias	(219)	-	1.364	-	1.145
Otros	-	-	-	586	586
Retiros	-	-	(7)	-	(7)
Efecto de conversión	<u>(14.212)</u>	<u>(2.387)</u>	<u>(1.312)</u>	<u>(254)</u>	<u>(18.165)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3.602.747	426.230	370.606	70.585	4.470.168
Adiciones	377.369	-	41.547	11.112	430.028
Transferencias	557	-	1.277	4.198	6.032
Retiros	-	-	(44)	-	(44)
Otros	-	-	-	(2.798)	(2.798)
Efecto de conversión	<u>358.351</u>	<u>37.960</u>	<u>34.227</u>	<u>6.683</u>	<u>437.221</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 4.339.024</u>	<u>\$ 464.190</u>	<u>\$ 447.613</u>	<u>\$ 89.780</u>	<u>\$ 5.340.607</u>

Amortización y deterioro acumulado	Bienes de la concesión	Derechos de negocios	Servidumbres	Software y licencias	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	\$ (479.961)	\$ (64.887)	\$ (10.205)	\$ (32.064)	\$ (587.117)
Amortización	(122.457)	(4.895)	(5.473)	(5.141)	(137.966)
Efecto de conversión	<u>1.260</u>	<u>(1.358)</u>	<u>(755)</u>	<u>(152)</u>	<u>(1.005)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(601.158)	(71.140)	(16.433)	(37.357)	(726.088)
Amortización	(100.999)	(4.895)	(5.799)	(8.148)	(119.841)
Deterioro	(98.957)	-	-	-	(98.957)
Otros	-	-	-	1.061	1.061
Efecto de conversión	<u>(73.375)</u>	<u>(8.581)</u>	<u>(2.751)</u>	<u>(3.797)</u>	<u>(88.504)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ (874.489)</u>	<u>\$ (84.616)</u>	<u>\$ (24.983)</u>	<u>\$ (48.241)</u>	<u>\$ (1.032.329)</u>

Las vidas útiles que se utilizan para el cálculo de la amortización son:

Servidumbres	30 años
Licencias	10 años

Bienes de la Concesión

Los bienes de la concesión representan los derechos de cobro de los servicios de distribución de gas natural, los cuales están asociados al consumo real de los usuarios, y están dentro del régimen regulatorio establecido por el ente regulador OSINERGMIN. El costo activado representa el valor invertido en la red de distribución (activos de la concesión).

Los bienes de la concesión de la Empresa Contugas S.A.C., están actualmente hipotecados, según lo permitido por el Contrato BOOT, a favor de los prestamistas del Crédito Sindicado de fecha 30 de septiembre de 2013

Al 31 de diciembre de 2018, Contugas S.A.C; ha realizado proyecciones de los flujos de caja esperados para los próximos años, que consideran una tasa de descuento que se estima refleja las condiciones del mercado. La tasa de descuento utilizada en el 2018, fue de 6.2%,. En las proyecciones de ingresos y costos, Contugas S.A.C; consideró los principales contratos firmados con grandes clientes. Es necesario indicar que estas proyecciones han sido revisadas y aprobadas por la Gerencia. De acuerdo con dichas proyecciones, la Gerencia ha estimado que el valor recuperable de sus activos es menor que su importe reconocido en libros, por lo cual, los estados financieros adjuntos contienen un ajuste por USD 33,47 millones de dólares.

20. PASIVOS FINANCIEROS

	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	2018	2017
Bonos de deuda pública (1)	6.125% SV	10/11/2021	\$ -	\$ 2.235.778
Crédito sindicado GEB (2)	Libor 6M+2.15%	23/01/2023	2.420.876	-
Corporación Andina de Fomento(3)	Libor + 1.6% SV	30/05/2020	69.436	106.099
Bonos GEB (4)	IPC + 3.19%	28/02/2024	186.133	187.297
Bonos GEB (4)	IPC + 3.85%	28/02/2032	282.536	283.516
Bonos GEB (4)	IPC + 4.04%	28/02/2042	178.313	180.339
Bonos GEB (4)	IPC + 3.19%	28/02/2024	127.746	128.830
Bonos GEB (4)	IPC + 3.85%	28/02/2032	188.244	189.493
Bonos GEB (4)	IPC + 4.10%	28/02/2047	321.709	324.198
Arrendamientos financieros	-	-	43.808	42.978

	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	2018	2017
Bonos TGI (5)	5.55% SV	11/11/2028	2.423.184	2.232.937
Sindicado IELAH (6)	Libor+.25%	29/08/2019	128.249	246.910
Crédito sindicado Contugas (7)	Libor + 3.5%	30/09/2019	1.114.244	1.023.135
Banco de Crédito del Perú (8)	4,30%	26/03/2018	-	23.872
Banco de Crédito del Perú (8)	4,40%	19/06/2018	-	2.984
Banco de Crédito del Perú (8)	4,95%	22/03/2019	36.317	-
Banco de Crédito del Perú (8)	4,95%	22/03/2019	6.787	-
Banco Santander (8)	5,38%	17/03/2019	21.567	-
Citibank N.A. (9)	Libor + 2.97% SV	30/06/2028	268.592	259.608
Citibank N.A. EBBIS GT (10)	Libor + 2.40%	14/11/2021	155.988	143.232
Bonos Internacional Calidda (11)	4.375% SV	1/04/2023	1.036.438	951.001
Banco Scotiabank (12)	2,85% Anual	19/05/2022	259.138	237.706
Pagaré BCP (13)	2.95% Anual	19/03/2019	48.746	-
Bono Local Calidda (14)	6.46875%	23/07/2028	192.108	-
Intereses	-	-	<u>115.643</u>	<u>83.848</u>
			<u>\$ 9.625.802</u>	<u>\$ 8.883.761</u>
Corriente			\$ 1.543.977	\$ 153.611
No corriente			<u>8.081.825</u>	<u>8.730.150</u>
			<u>\$ 9.625.802</u>	<u>\$ 8.883.761</u>

- (1) *Grupo Energía Bogotá S.A. ESP.* - El 3 de noviembre de 2011 la Empresa realizó la colocación de los bonos en el mercado internacional por USD\$610 millones, bajo la Regulación 144 a reg. S., a un plazo de 10 años. En noviembre 15 y 27 de 2013 la Empresa realizó una reapertura de la emisión de bonos por USD\$112 y USD\$27 millones, con el mismo vencimiento de la emisión inicial, en estas reaperturas se presentaron primas por un valor de USD\$1.960 millones y USD\$0.472 millones, respectivamente. Los recursos fueron usados para mejorar las condiciones financieras de la emisión de bonos del 2011. Las principales características de la emisión son:

Clase de título	Bonos de Deuda Pública
Fecha de emisión	Noviembre 15 y 27 de 2013
Valor nominal	USD \$749 millones
Plazo	10 años
Depositario	The Bank of New York Mellon.
Rendimiento	Bonos: 6.125% SV
Calificación	BBB/AAA (col) otorgado por Fitch Ratings Colombia S.A, BBB- por S&P y Baa3 Moody's.
Covenants	De monitoreo

- (2) El 18 de diciembre de 2017, se suscribió un contrato de empréstito externo con un grupo de Bancos por la suma USD\$ 749 millones, cuyos recursos serían destinados a realizar la sustitución de deuda del Bono internacional. El 22 de enero de 2018, se realizó el desembolso del crédito y el 23 de enero de 2018 se ejerció la opción de recompra "Notice of full redemption" por valor total de US\$749.000.000 del bono internacional emitido bajo RegS/144^a y registrados en la Bolsa de Luxemburgo con vencimiento en 2021. A continuación, se detallan los bancos que hacen parte del Grupo de entidades financieras de la operación: Bank Of America, N.A., Citibank, N.A. acting through its international banking, facility, Sumitomo Mitsui Banking corporation, Bancolombia (Panama) S.A., Banco de Bogota S.A. New York Agency, Mizuho Bank, Ltda, The Bank of Nova Scotia, Banco Santander S.A., Natixis, Exporter Development

Canada, Banco de Credito del Peru, Banco de Sabadell S.A. Miami, Intesa Sanpaolo S p.A. New York Branch, Ing Capital LLC, Jp Morgan chase Bank N.A, The bank of tokiio Mitsubishi ufj ltd, Industrial and commercial bank of china limited, dubai (Difc) Branch, Banco de crédito e inversiones sa Miami BranchMercantil Bank, N.A.

Monto: \$ 749.000.000 (Dólares)

Tasa: Libor + 2.15% S.V.

Plazo: 6 años

Amortización: Capital a finalizar el periodo prepagable

Intereses: Semestre vencido

Garantía: Firma del representante legal.

El pasado 9 de octubre de 2018, Fitch Ratings ("Fitch") reafirmó la calificación crediticia internacional de GEB en 'BBB', nota que corresponde a grado de inversión. Según Fitch, la acción de calificación refleja la estabilidad del flujo de caja de la empresa, su posición de negocios fuerte, su posición de liquidez sólida y la expectativa de apalancamiento en línea con la categoría de calificación. Las calificaciones también reflejan la nueva estrategia de crecimiento de la Empresa.

Por su parte, el pasado 28 de septiembre de 2018 Standard and Poor's ("S&P") reafirmó la calificación crediticia (BBB- perspectiva estable) de la deuda corporativa de GEB, nota que corresponde a grado de inversión

- (3) *Banco de Desarrollo de América Latina (antes Corporación Andina Fomento CAF)* Como parte del proceso de restructuración de las obligaciones financieras en mayo de 2008, la Empresa gestionó un préstamo con esta Entidad, con una tasa de interés Libor + 1,6% SV semestre vencido, y amortizaciones de capital en 14 cuotas semestrales a partir del año 2013. Esta operación se hizo para sustituir el crédito contratado con el banco ABN AMRO BANK por USD\$100 millones.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Empresa tiene costos asociados a la emisión, pendientes por amortizar, por valor de \$201 y \$473 respectivamente.

- (4) *Grupo Energía Bogotá S.A. ESP.* - El 28 de febrero de 2017 la Empresa realizó la colocación del primer lote de bonos locales por \$650 millones, indexados a IPC, sub-series A7, A15 y A25 y el 15 de noviembre de 2017 se realizó la colocación del segundo lote de bonos por \$650 millones, indexados a IPC, sub-series A7, A15, A30. GEB utilizará los recursos obtenidos con la colocación de los Bonos, para financiar el plan de inversiones, la refinanciación de la deuda y los costos y gastos asociados a la estructuración y obtención del financiamiento, así como para la atención de requerimientos de capital de trabajo. Las principales características de la emisión son:

Primer lote

Serie – Subserie	Monto demandado (COP)	Monto Aprobado (COP)	Margen/Tasa de corte
Subserie A/7 - 7 años – IPC+Margen E.A.	\$ 284.380	\$ 187.000	3.19% E.A.
Subserie A/15 - 15 años – IPC+Margen E.A.	423.010	283.000	3.85% E.A.
Subserie A/25 - 25 años – IPC+Margen E.A.	<u>598.530</u>	<u>180.000</u>	4.04% E.A.
Total	<u>\$ 1.305.920</u>	<u>\$ 650.000</u>	

Segundo lote

Serie – Subserie	Monto demandado (COP)	Monto Aprobado (COP)	Margen/Tasa de corte
Subserie A/7 - 7 años – IPC+Margen E.A.	\$ 146.260	\$ 130.200	3.19% E.A.
Subserie A/15 - 15 años – IPC+Margen E.A.	201.700	191.700	3.85% E.A.
Subserie A/30 - 30 años – IPC+Margen E.A.	<u>521.100</u>	<u>328.100</u>	4.10% E.A.
Total	<u>\$ 869.060</u>	<u>\$ 650.000</u>	

- (5) *Transportadora de Gas Internacional S.A. ESP* – durante el año 2018, TGI, realizó una emisión de bonos en los mercados internacionales de capital, según la Regla 144 A / Reg S, por un valor de USD 750 millones, con el fin de refinanciar los bonos emitidos en el año 2012 y plazo 2022 que tenían una tasa del 5.70%. La emisión se llevó a cabo el 1 de noviembre del 2018, fecha en la cual se realizó la redención anticipada de los bonos anteriormente mencionados y la emisión de los nuevos bonos. Los bonos con vencimiento 2028 tienen las siguientes condiciones:

Monto:	USD\$ 750 millones
Tasa Interés	5.55% anual semestre vencido
Fecha emisión:	1 de noviembre de 2018
Fecha de vencimiento	1 de noviembre de 2028

Covenants – La emisión de los Bonos 2028 supuso para TGI una mejoría significativa en cuanto a Covenants se refiere, ya que la nueva emisión refleja la calidad de Grado de Inversión que posee la compañía eliminando varios Covenants restrictivos. Los principales Covenants incluidos en los Bonos 2028 y que se encuentran en el Indenture de la transacción son:

- Limitación en gravámenes
- Limitación en transacciones de Venta y Lease-Back
- Limitación en realizar negocios diferentes a la relacionadas en el curso ordinario del negocio

La emisión anteriormente mencionada cuenta con calificación grado de inversión por las siguientes calificadoras de riesgo:

- S&P: BBB-, Perspectiva Estable
- Fitch Ratings: BBB, Perspectiva Estable
- Moody's: Baa3, Perspectiva Estable

TGI realizó una emisión de bonos en los mercados internacionales de capital, según la regla 144 a/ regulación de la SEC, en el año 2007, por un valor de USD 750 millones. Entre el 20 de marzo y 6 de abril de 2012, se cancelaron anticipadamente los bonos antes mencionados y TGI emitió directamente nuevos bonos bajo las siguientes condiciones:

Monto:	USD\$ 750 millones
Tasa Interés	5,7% anual semestre vencido
Fecha emisión:	20 de marzo de 2012
Fecha de vencimiento	20 de marzo de 2022

- (6) *Syndicated Loan IELAH* – TGI – El 29 de agosto de 2014 IELAH S.L. adquirió un crédito sindicado por USD\$645 millones donde el Banco BBVA actúa como banco agente, esto con el fin de refinanciar los préstamos con empresas del grupo que mantenía esta sociedad, producto de la adquisición del 31,92% de TGI, dicho préstamo fue pactado con un vencimiento de 5 años y

una tasa de interés Libor + 2,25%, donde en la última cuota se amortiza el total del principal del préstamo. Los bancos asociados al crédito sindicado se detallan a continuación:

	USD\$
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	USD\$ 100,000,000
Itaú Unibanco S.A. – Nassau Branch	100,000,000
The Bank of Nova Scotia	100,000,000
Banco de Bogota S.A.	60,000,000
Banco de Credito del Peru	60,000,000
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	60,000,000
The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd.	50,000,000
Banco Santander de Negocios Colombia S.A.	50,000,000
[Natixis]	35,000,000
Mizuho Bank, Ltd.	<u>30,000,000</u>
	<u>USD\$ 645,000,000</u>

El día 11 de marzo de 2016, se realizó un prepago por la suma de USD\$175 millones y USD\$35 millones el 11 de septiembre de 2016. Para el año 2017 TGI realizó un prepago por USD\$100 millones. Para marzo de 2018, TGI realizó un prepago por USD\$44 millones.

- (7) *Syndicated Loan Contugas* – El 30 de septiembre de 2013, Banco Davivienda S.A., Corporación Andina de Fomento, Banco de Bogotá (Panamá) S.A. y Banco de Bogotá (Nassau) Limited, acordaron otorgar a la Compañía un préstamo a un interés libor a 180 días más 3.50% por USD\$310 millones en un plazo de 72 meses y único pago del principal al vencimiento. Adicionalmente, según adenda al Contrato de Crédito de fecha 11 de noviembre del 2014, se acordó ampliar el monto del préstamo a USD\$342 millones, otorgando a la Compañía un importe adicional de US\$ 32 millones, así:

	USD\$
Banco Davivienda S.A.	USD\$ 126,000,000
Corporación Andina de Fomento	135,000,000
Banco de Bogotá (Panamá) S.A.	68,000,000
Banco de Bogotá (Nassau) Limited.	<u>13,000,000</u>
	<u>USD\$ 342,000,000</u>

El plazo contractual es de 72 meses, siendo el principal pagadero totalmente al final del mismo, más los intereses compensatorios devengados a dicha fecha.

Este préstamo devenga intereses según la tasa LIBOR a 6 meses más 3.50%. Los pagos de los intereses y comisiones se efectuarán semestralmente en los meses de marzo y septiembre.

En esta operación de crédito se definió la participación de un Agente Administrativo para lo cual se contrató a la Fiduciaria Bogotá el cual tiene como objetivo principal realizar las acciones para llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que se establecen en el Contrato de Crédito Sindicado. En tal sentido, las funciones que realiza la Fiduciaria Bogotá, incluyen, entre otras: (i) liquidar la tasa de interés del crédito, (ii) recibir de la Compañía las solicitudes de desembolso y la notificación sobre su intención de realizar el pago anticipado y (iii) requerir a la Compañía previa solicitud de los prestamistas la indemnización o reembolso a favor de prestatarios.

Los fondos obtenidos de este préstamo tuvieron como finalidad principal el pago del préstamo sindicado puente (por \$216 millones a favor de Banco Davivienda S.A., Banco de Bogotá S.A.

New York Agency, Banco de Bogotá S.A. Panamá y Banco de Crédito del Perú) más la financiación de la inversión restante para culminar el proyecto de construcción del Sistema de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en el departamento de Ica.

Este préstamo está respaldado por un Compromiso Irrevocable de los accionistas en donde el Grupo Energía Bogotá S.A. ESP (GEB) y Transportadora de Gas Internacional, como obligados, se comprometen incondicional e irrevocablemente frente a la Compañía a realizar aportes de inmediata disposición al capital social de la Compañía directamente o a través de afiliadas; o mediante el otorgamiento a favor de la Compañía de deuda subordinada; en el caso de que la Compañía no cuente con fondos suficientes y disponibles para el pago del Crédito Sindicado y de las obras asociadas al Sistema de Distribución de Gas Natural en el Departamento de Ica.

El préstamo está respaldado principalmente por los siguientes elementos:

- Hipoteca de la Concesión a favor de los prestamistas por un importe ascendente a US\$419 millones.
 - Fidecomiso de Flujos de los ingresos de la Concesión.
 - Carta Fianza respaldando el 100% de los intereses semestrales por un importe ascendente a US\$8.2 millones.
- (8) *Contugas* - Durante el 2018, la Compañía ha obtenido dos pagarés en soles con el Banco de Crédito del Perú S.A. por S/36,800 y S/12,920, respectivamente (equivalente a US\$11,320 y US\$2,105) a una tasa anual de 3.29% y otro del Banco Santander por S/22,400 (equivalente a US\$6,857). Los cuales son de vencimiento corriente.
- Al 31 de diciembre de 2017, el saldo estaba compuesto por dos pagarés en soles con el Banco de Crédito del Perú S.A. por S/26,168 y S/3,276, respectivamente (equivalente a US\$8,064 y US\$1,010) a una tasa anual de 4.3% y 4.4% respectivamente. Los cuales son de vencimiento corriente.
- (9) *Citibank N.A. Trecca* - Corresponde a un crédito con Citibank firmado por Transportadora de Energía de Centroamérica S. A., a una tasa de interés Libor 6M + 2.97%. El vencimiento del crédito es diciembre de 2028 y será pagadero en 20 cuotas iguales semestrales a partir del 29/12/2018. Este crédito cuenta con garantía corporativa por parte de GEB S. A. ESP respecto a las obligaciones de pago.
- (10) *Citibank N. A. EEBIS Guatemala* - El día 14 de noviembre de 2016 se desembolsó un crédito de largo plazo con Citibank por la suma de USD\$48 millones de dólares a una tasa LIBOR + 2.40% a 5 años. Este crédito cuenta con garantía corporativa por parte de GEB S. A. ESP respecto a las obligaciones de pago.
- (11) *Gas Natural de Lima y Callao – Cálidda* – En marzo de 2013 la Empresa realizó la colocación de los bonos en el mercado internacional por USD\$320 millones, bajo la regla 144A Regulación S. a un plazo de 10 años. Los recursos fueron usados para el prepago de los préstamos con International Finance Corporation (IFC), Corporación Andina de Fomento (CAF), Infrastructure Crisis Facility Debt Pool (ICF) y Citibank del Perú S.A., así como el préstamo subordinado de accionistas. Con el remanente de recursos de la emisión de bonos la Compañía financió sus planes de inversión de los años 2013 y 2014 lo que le permite seguir ampliando la red de gas en el Departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao. Las principales características de la emisión son:

Clase de título	Bonos de Deuda Pública
Fecha de emisión	Marzo de 2013
Valor nominal	USD \$320 millones.

Plazo	10 años
Rendimiento	4.375%
Calificación	AAA (col) otorgado por Fitch Ratings, BBB- por Standard & Poor's y Baa3 Moodys.

(12) *Gas Natural de Lima y Callao – Cálidda* – Comprende un préstamo por USD 80,000, neto de los gastos de estructuración por US\$340, el cual fue otorgado en mayo de 2017 por el Scotiabank del Perú S.A.A. a una tasa anual de 2.85% con amortización semestral a un plazo de 5 años. Este préstamo fue aprobado en Junta General de Accionistas y fue utilizado para pagar los préstamos vigentes al 31 de diciembre de 2016 y para capital de trabajo.

(13) *Gas Natural de Lima y Callao – Cálidda* – Corresponde a un Bono por PEN 200,000 colocado en el mercado local el 19 de julio del 2018.

(14) *Gas Natural de Lima y Callao – Cálidda* – Comprende un Pagaré emitido por el BCP por USD 15,000 el día 19 de diciembre 2018 para capital de trabajo.

21. CUENTAS POR PAGAR

	2018	2017
Proveedores	\$ 382.401	\$ 267.192
Acreedores	85.760	150.659
Anticipos recibidos	<u>7.794</u>	<u>13.817</u>
	<u>\$ 475.955</u>	<u>\$ 431.668</u>

22. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios de corto plazo (a)	\$ 63.960	\$ 49.775
Beneficios definidos (b)		
Plan de pensiones de Jubilación neto	146.645	164.244
Beneficios complementarios	<u>31.204</u>	<u>35.119</u>
Total	<u>\$ 241.809</u>	<u>\$ 249.138</u>
Corriente	\$ 93.803	\$ 79.624
No corriente	<u>148.006</u>	<u>169.514</u>
	<u>\$ 241.809</u>	<u>\$ 249.138</u>

a. Beneficios a empleados de corto plazo - Los acuerdos convencionales pactados y la legislación laboral vigente, la Empresa reconoce los beneficios a empleados de corto plazo que incluyen las prestaciones sociales causadas, la bonificación por desempeño, la mesadas pensionales y salarios pendientes de pago, y la estimación de cuotas partes pensionales por pagar por el periodo corriente a favor de sus empleados y pensionados.

Bonificaciones	\$ 31.537	\$ 30.780
Prestaciones sociales	16.916	14.811
Salarios	12.797	280
Cuotas partes pensionales y otros	<u>2.710</u>	<u>3.904</u>
Beneficios a empleados de corto plazo	<u>\$ 63.960</u>	<u>\$ 49.775</u>

b. Beneficios definidos

Plan pensión de jubilación – Con base en los acuerdos convencionales pactados con el sindicato de trabajadores, la Empresa tiene reconocido en sus estados financieros las obligaciones por el plan de beneficios por retiro pensiones de jubilación para los empleados que cumplieron con los requisitos de edad y tiempo de trabajo en la Empresa.

Actualmente este beneficio sólo es reconocido a los empleados que cumplieron con los requisitos exigidos, es decir, los empleados actuales no tienen el reconocimiento de este beneficio directamente por la Empresa y en concordancia con la ley pensional colombiana solo podrán acceder a este beneficio a través de una administradora de fondos de pensiones.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. El valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de situación financiera.

Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes calificados.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales de pensiones de jubilación son las siguientes:

	2018		2017
Tasa(s) de descuento	7,50%		6,75%
Tasa(s) esperada de incremento salarial	3,5%		3,5%
Retorno esperado sobre los activos del plan	9.382		9.382
Gasto de intereses plan de pensiones	(20.399)		(19.803)
Beneficiarios del plan de pensiones	1.607		1.699
Análisis de sensibilidad			
Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos			
Tasa de descuento - 50 puntos básicos	\$ 292.755	\$	321.040
Tasa de descuento + 50 puntos básicos	270.047		294.162
Tasa de inflación - 50 puntos básicos	269.551		292.912
Tasa de inflación + 50 puntos básicos	293.137		322.296
Duración media ponderada de las obligaciones por beneficios definidos (en años)			
Tasa de descuento - 50 puntos básicos	7,5.		8,90
Tasa de descuento + 50 puntos básicos	8,62		8,52
Análisis de sensibilidad			
Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos			
Tasa de descuento - 50 puntos básicos	\$ 292.755	\$	321.040
Tasa de descuento + 50 puntos básicos	270.047		294.162
Tasa de inflación - 50 puntos básicos	269.551		292.912
Tasa de inflación + 50 puntos básicos	293.137		322.296
Duración media ponderada de las obligaciones por beneficios definidos (en años)			
Tasa de descuento - 50 puntos básicos	7,5.		8,90
Tasa de descuento + 50 puntos básicos	8,62		8,59

Los importes reconocidos en el estado de situación financiera por los planes de beneficios definidos, son:

	2018	2017
Pensiones de jubilación		
Cálculo actuarial pensiones año anterior	\$ 303.238	\$ 288.533
Gasto financiero	19.803	20.399
Pagos realizados durante el periodo	(26.392)	(26.446)
Otros resultados integrales	<u>(17.042)</u>	<u>20.752</u>
Obligación por beneficios al final del periodo	<u>\$ 279.607</u>	<u>\$ 303.238</u>

Los activos de los planes de pensiones se mantienen separados de los activos de la Entidad en patrimonios autónomos, bajo el control de las fiduciarias Fiducolombia y Fiduprevisora quienes administran estos recursos y realizan los pagos al personal pensionado, en la medida en que se requiera anualmente la Empresa realiza nuevos aportes a estos patrimonios autónomos. La vigencia de los contratos es de cinco (5) años, y fueron renovados durante el 2017 bajo las mismas condiciones.

El valor razonable de los instrumentos de capital y de deuda que componen el plan activo del plan de pensiones se actualizan con base en precios de mercado cotizados en mercados activos.

El rendimiento real de los activos del plan asciende a \$7.774 millones y \$11.424 millones en 2018 y 2017, respectivamente.

Plan activo de pensiones		
Valor razonable de los activos del plan	\$ 138.994	\$ 144.140
Ingreso por intereses	9.382	9.556
Pagos realizados durante el periodo	(26.392)	(26.760)
Impuestos pagados	(48)	(374)
Aportes realizados	12.640	10.314
Otros resultados integrales	<u>(1.615)</u>	<u>2.118</u>
Plan activo al final del periodo	<u>\$ 132.961</u>	<u>\$ 138.994</u>

La remediación del pasivo por beneficios definidos neto se incluye en los otros resultados integrales.

El pasivo presentado en el estado de situación financiera, corresponde al valor neto entre el valor neto de obligación por el beneficio de pensiones calculado anualmente por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectado, menos el valor razonable de los activos destinados a cubrir dichas obligaciones, que incluyen los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios prestados.

Remediación del pasivo por beneficios definidos neto:

Saldo inicial del plan de pensiones (neto)	\$ 164.244	\$ 144.392
Neto Gasto / (ingreso) definido en el plan	10.421	10.844
Aportes al plan de pensiones	(12.640)	(10.314)
Impuestos pagados	48	374
Pagos realizados	-	314
Otros resultados integrales	<u>(15.427)</u>	<u>18.634</u>
Plan de pensiones neto	<u>\$ 146.646</u>	<u>\$ 164.244</u>

Los movimientos de pérdidas o ganancias actuariales surgen de los ajustes basados en la experiencia del actuario y afectan otros resultados integrales, así mismo los cambios en los supuestos actuariales para los beneficios post empleo y del plan activo de pensiones, se cargan o abonan como gastos e ingresos financieros durante el período. Los pagos realizados durante el año por este beneficio amortizan el saldo de la obligación y los activos del plan.

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados:

	2018	2017
Pensiones de jubilación		
Costo por intereses	\$ 19.803	\$ 20.340
Ingresos financieros activos	(9.382)	(9.556)
Otros resultados integrales pasivo	(17.042)	20.752
Otros resultados integrales activo	<u>(1.615)</u>	<u>(2.118)</u>
Efecto en estado de resultados	<u>\$ (8.236)</u>	<u>\$ 29.418</u>

Beneficios Complementarios.

Planes de beneficios complementarios - De acuerdo con los acuerdos convencionales extralegales, la Empresa otorga a sus empleados activos y pensionados, beneficios de atención médica, gastos del hogar (subsidio de energía) y auxilios para educación. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo usando la metodología de los planes de beneficios por retiro.

Las ganancias y pérdidas actuariales de los ajustes por la experiencia del actuario y los cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en otros resultados integrales y como gastos e ingresos financieros por actualización de las obligaciones durante el período en el que se causan. Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes calificados.

De acuerdo con el acto legislativo 001 de 2005, estableció la eliminación de los regímenes especiales de pensión convenidos en pactos y convenciones colectivas de trabajo a partir del 31 de julio de 2010, la Empresa clasificó como beneficios complementarios los beneficios de Salud y Educación y los beneficios de recreación y gastos del hogar se clasificaron como contingencias por litigios.

Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo, usando una metodología semejante a la que se usa para los planes de beneficios definidos de pensiones de jubilación.

Beneficios de largo plazo - La retroactividad de las cesantías, se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990, y consiste en reconocer esta prestación social por todo el tiempo laborado con base en el último salario devengado, en GEB sólo 9 trabajadores tiene contratos de trabajo en estas condiciones.

De acuerdo con los acuerdos convencionales extralegales la Empresa otorga a algunos de sus empleados un beneficio relacionado con el tiempo de servicio denominado quinquenio. Los quinquenios son reconocidos en proporción al tiempo de servicios así:

- 40 días de sueldo por los primeros 5 años de servicio
- 77 días de sueldo por 10 años de servicio
- 110 días de sueldo por 15 años de servicio
- 145 días de sueldo por 20 años de servicio
- 200 días de sueldo por 25 años de servicio

Análisis de sensibilidad beneficios complementarios y largo plazo con corte al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente:

Año 2018	Beneficios complementarios y de largo plazo			
	Salud	Educación	Cesantías retroactivas	Quinquenios
Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos				
Tasa de descuento - 50 puntos básicos	6,32	4,63	3,07	2,94
	\$ 31.276	\$ 279	\$ 155	\$ 524
Tasa de descuento + 50 puntos básicos	6,16	4,52	3,00	2,88
	\$ 29.383	\$ 267	\$ 112	\$ 509

Año 2017	Beneficios complementarios y de largo plazo			
	Salud	Educación	Cesantías retroactivas	Quinquenios
Duración media ponderada de las obligaciones por beneficios definidos (en años)				
Tasa de descuento - 50 puntos básicos	7,05	3,94	3,63	3,74
	\$ 35.688	\$ 34	\$ 155	\$ 491
Tasa de descuento + 50 puntos básicos	6,86	3,87	3,56	3,68
	\$ 33.290	\$ 32	\$ 149	\$ 473

El importe incluido en los estados de posición financiera que surge de la obligación de la Empresa respecto a los cálculos actuariales por beneficios complementarios y de largo plazo es el siguiente:

Diciembre 31 de 2018

	Beneficios complementarios y de largo plazo				
	Salud	Educación	Cesantías retroactivas	Quinquenios	Total
Saldo 31 de diciembre 2017	\$ 34.454	\$ 33	\$ 152	\$ 481	\$ 35.120
Coste financiero	2.205	2	14	57	2.278
Beneficios pagados, neto	(3.867)	-	-	(20)	(3.887)
Pérdidas/(Ganancias) actuariales	<u>(2.490)</u>	<u>238</u>	<u>(52)</u>	<u>(3)</u>	<u>(2.307)</u>
Saldo 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 30.302</u>	<u>\$ 273</u>	<u>\$ 114</u>	<u>\$ 515</u>	<u>\$ 31.204</u>

Diciembre 31 de 2017

	Beneficios complementarios y de largo plazo				
	Salud	Educación	Cesantías retroactivas	Quinquenios	Total
Saldo 31 de diciembre 2016	\$ 34.830	\$ 22	\$ 126	\$ 417	\$ 35.395
Coste financiero	2.412	1	8	29	2.450
Coste corriente del periodo	-	-	5	24	29
Beneficios pagados, neto	(3.660)	(16)	-	(13)	(3.689)
Pérdidas/(Ganancias) actuariales	<u>872</u>	<u>26</u>	<u>13</u>	<u>24</u>	<u>935</u>
Saldo 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 34.454</u>	<u>\$ 33</u>	<u>\$ 152</u>	<u>\$ 481</u>	<u>\$ 35.120</u>

23. OTRAS PROVISIONES

	2018	2017
Desmantelamiento	\$ 101.864	\$ 91.420
Litigios	85.656	207.793
Otras provisiones	40.990	63.531
Contingencia beneficios complementarios	38.070	36.158
Cuotas partes pensionales	<u>2.334</u>	<u>3.837</u>
	<u>\$ 268.914</u>	<u>\$ 402.739</u>
Corriente	\$ 39.443	\$ 141.821
No corriente	<u>229.471</u>	<u>260.918</u>
	<u>\$ 268.914</u>	<u>\$ 402.739</u>

El movimiento de las provisiones se detalla a continuación:

Movimiento de otras provisiones:	Litigios	Otras provisiones	Desmantelamiento	Contingencia	Estimación	Cuotas	Total
				beneficios complementarios	compra BOMT's	partes pensionales	
Saldo al 1 de enero de 2017	\$ 115.775	\$ 41.805	\$ 88.764	\$ 33.098	\$ 7.976	\$ 4.149	\$ 291.567
Incrementos	96.393	27.721	5.884	3.060	-	-	133.058
Disminuciones	(5.309)	(5.843)	(3.228)	-	(7.976)	(312)	(22.668)
Efecto por conversión	<u>934</u>	<u>(152)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>782</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 207.793</u>	<u>\$ 63.531</u>	<u>\$ 91.420</u>	<u>\$ 36.158</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3.837</u>	<u>\$ 402.739</u>
Incrementos	\$ 32.736	\$ 117	\$ 13.294	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 46.147
Disminuciones (1)	(160.560)	(18.938)	(2.850)	(431)	-	(1.503)	(184.282)
ORI	-	-	-	2.343	-	-	2.343
Efecto por conversión	<u>5.687</u>	<u>(3.720)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.967</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 85.656</u>	<u>\$ 40.990</u>	<u>\$ 101.864</u>	<u>\$ 38.070</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2.334</u>	<u>\$ 268.914</u>

(1) Corresponde principalmente a pago realizado por Contugas de la obligación reconocida respecto del lauda final de fecha del 5 de abril de 2018, mediante el cual aumento la obligación de la Compañía USD\$29 millones.

24. PASIVOS POR IMPUESTOS

	2018	2017
Impuesto de Renta y CREE	\$ 673	\$ 157.468
Impuesto sobre el patrimonio	50	50
Retenciones por pagar	44.787	18.946
Impuesto industria y comercio	3.120	3.083
Impuesto a las ventas	<u>472</u>	<u>280</u>
	<u>\$ 49.102</u>	<u>\$ 179.827</u>

	2018	2017
Pasivos Por Impuestos Corrientes	\$ 47.938	\$ 179.047
Pasivos Por Impuestos No Corrientes	<u>1.164</u>	<u>780</u>
	<u>\$ 49.102</u>	<u>\$ 179.827</u>

25. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON OPERACIONES QUE CONTINUAN

25.1 Impuesto sobre la renta reconocido en resultados – Las tarifas del impuesto sobre las ganancias aplicables a cada Compañía, de acuerdo a la jurisdicción donde tributa cada una de ella es el siguiente:

País	2018	2017
Colombia	33% nominal + 4% de sobretasa	34% nominal + 6% de sobretasa
Perú	29,5% 30% para estabilidad jurídica	29,5% 30% para estabilidad jurídica
Guatemala	25% sobre las utilidades de actividades lucrativas	Opcional simplificado 5% sobre los primeros 30.000 Quetsales y 7% sobre el excedente
Brasil	34%	34%

Las declaraciones de renta pendientes de revisión por las autoridades fiscales son las siguientes:

Empresa	Años
Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.	2013 a 2017
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	2014 a 2017
Contugas S.A.C.	2014, 2016 y 2017
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	2013 a 2017
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	2014 a 2017
EEB Perú Holdings LTD.	2016 y 2017
EEB Ingeniería y Servicios S.A	2014 a 2017
EEB Gas S.A.S.	2016 y 2017

El detalla del gasto (ingreso) por impuesto sobre la renta registrado en el resultado del periodo es el siguiente:

	2018	2017
Impuesto corriente		
Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.	\$ -	\$ 4
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	114.681	214.594
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	78	2.879
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	77.116	77.407
EEB Perú Holdings LTD.	2.290	1.586
EEB Ingeniería y Servicios S.A	318	621
EEB Gas S.A.S.	<u>2.027</u>	<u>2.353</u>
Total impuesto corriente	<u>196.510</u>	<u>299.444</u>
Impuesto diferido		
Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.	(69.817)	10.331
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	(92.330)	(184.700)
Contugas S.A.C.	(13.146)	13.123
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	22.462	-
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	13.920	-

	2018	2017
EEB Ingeniería y Servicios S.A	2.532	-
EEB Gas S.A.S.	<u>-</u>	<u>(4.943)</u>
	(136.379)	(166.189)
Ajuste al impuesto diferido por cambio en las tasas nominales		
Grupo Energía Bogotá	(606)	-
Transportadora de Gas Internacional	<u>26.769</u>	<u>-</u>
	26.163	-
Total impuesto diferido	<u>(110.216)</u>	<u>(166.189)</u>
Total gasto por impuestos	<u>\$ 86.294</u>	<u>\$ 133.256</u>

25.2 Saldos de impuestos diferidos – A continuación se presenta el análisis de los activos/pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros consolidados de situación financiera:

	2017	2016
Impuesto diferido activo	\$ 67.576	\$ 97.225
Impuesto diferido pasivo	<u>(1.406.726)</u>	<u>(1.451.903)</u>
Total	<u>\$ (1.339.150)</u>	<u>\$ (1.354.678)</u>

	2017	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Efecto de conversión	2018
Impuesto diferido (pasivo) / activo relacionado con:					
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 1.220	\$ (135)	\$ -	\$ (109)	\$ 976
Provisión cartera comercial	447	514	-	(40)	921
Activos intangibles distintos a la plusvalía	(154.831)	(48.662)	-	13.832	(189.661)
Activos financieros	885	(14.371)	-	(79)	(13.565)
Inversiones	(125.388)	(3.840)	-	11.202	(118.026)
Cuentas por cobrar empleados	1.895	2.988	-	(169)	4.714
Cuotas partes pensionales	-	-	-	-	-
Inventarios	435	1.863	-	(39)	2.259
Propiedad, planta y equipos	(1.142.592)	(214.732)	-	102.073	(1.255.251)
Propiedades de inversión	253	32.619	-	(23)	32.849
Otros activos no financieros	(49)	(105)	-	4	(150)
Cuentas por pagar	1	-	-	-	1
Prestaciones sociales	1.662	4.294	-	(147)	5.809
Pasivos por impuestos	-	-	-	-	-
Provisiones	747	(1.486)	-	(67)	(806)
Otros pasivos	(165)	32.627	4.723	15	37.200
Otros pasivos financieros	(2.620)	99.799	-	234	97.413
Beneficios a empleados	(34)	(6)	-	3	(37)
Cálculo actuarial pensiones	15.500	5.414	-	(1.385)	19.529

	2017	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Efecto de conversión	2018
Desmantelamiento de activos	26.316	4.290	-	(2.351)	28.255
Pérdidas fiscales	<u>21.640</u>	<u>(11.287)</u>	<u>-</u>	<u>(1.933)</u>	<u>8.420</u>
Total	<u>\$ (1.354.678)</u>	<u>\$ (110.216)</u>	<u>\$ 4.723</u>	<u>\$ 121.021</u>	<u>\$ (1.339.150)</u>

	2016	Efecto en resultados	Efecto de Conversión	2017
Impuesto diferido (pasivo) /activo relacionado con:				
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 7.365	\$ (4.594)	\$ (1.551)	\$ 1.220
Provisión cartera comercial	-	447	-	447
Activos intangibles distintos a la plusvalía	(128.468)	(53.417)	27.054	(154.831)
Activos financieros	-	885	-	885
Inversiones en controladas	(130.331)	(22.504)	27.447	(125.388)
Cuentas por cobrar empleados	1.869	420	(394)	1.895
Inventarios	493	46	(104)	435
Propiedad, planta y equipos	(1.321.516)	(99.376)	278.300	(1.142.592)
Propiedades de inversión	269	41	(57)	253
Otros activos no financieros	(1.677)	1.275	353	(49)
Cuentas por pagar	(32)	26	7	1
Prestaciones sociales	852	988	(178)	1.662
Provisiones	2.356	(1.113)	(496)	747
Otros pasivos	6.416	(5.230)	(1.351)	(165)
Otros pasivos financieros	675	(3.153)	(142)	(2.620)
Beneficios a empleados	(34)	(7)	7	(34)
Cálculo actuarial pensiones	17.549	1.647	(3.696)	15.500
Desmantelamiento de activos	24.511	6.967	(5.162)	26.316
Pérdidas fiscales	<u>14.159</u>	<u>10.463</u>	<u>(2.982)</u>	<u>21.640</u>
Total	<u>\$ (1.505.544)</u>	<u>\$ (166.189)</u>	<u>\$ 317.055</u>	<u>\$ (1.354.678)</u>

25.3 Diferencias temporarias no reconocidas deducibles, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados

El saldo de las pérdidas fiscales pendientes por compensar a diciembre 31 de 2018 es el siguiente:

	Año generación	Valor original	Saldo por utilizar (1)	Año expiración
GEB (2)	2.010	14.673	12	Sin limite
	2.011	9.274	11.343	Sin limite
	2.012	67.155	79.711	Sin limite
	2.014	32.480	36.591	Sin limite
	2014 CREE	32.481	36.593	Sin limite
	2.015	113.021	121.023	Sin limite
	2015 CREE	113.794	121.850	Sin limite
CONTUGAS	2.015	18.244	18.244	2.019
	2.016	8.365	8.365	2.020
	2.017	3.919	3.919	2.021
	2.018	6.889	6.889	2.022

- (1) Si bien el total de las pérdidas fiscales es de \$407.123, el saldo por amortizar a diciembre 31 de 2018 es de sólo \$224.794, dado el régimen de transición establecido en el numeral 5 del artículo 290 del Estatuto Tributario (ET), introducido por el artículo 123 de la Ley 1819 de 2016).
- (2) En Colombia, hasta el año 2016, el valor de las pérdidas fiscales se reajustaba fiscalmente por el porcentaje de incremento del valor de la Unidad de Valor Tributario (UVT).

25.4 Diferencias temporarias gravables no reconocidas asociadas con inversiones y participaciones - Las diferencias temporarias relacionadas con las inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas y participaciones en negocios conjuntos para los cuales no se han reconocidos pasivos por impuesto diferido se atribuyen a lo siguiente:

	2018	2017
Subsidiarias locales	\$ (1.443.271)	\$ (1.555.975)
Subsidiarias extranjeras	(158.595)	(170.842)
Asociadas y negocios conjuntos	<u>(139.321)</u>	<u>(178.817)</u>
Total	<u>\$ (1.741.187)</u>	<u>\$ (1.905.634)</u>

25.5 Precios de transferencia

Colombia - En la medida en que la empresa realiza operaciones con compañías vinculadas al exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones, que con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, la empresa realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2017 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año. La declaración informativa del año 2017 se presentó el 21 de septiembre de 2018.

A la fecha, la Compañía no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2018; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2017, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración del renta del periodo 2018.

Perú - Las operaciones entre entidades relacionadas y las realizadas a través de paraísos fiscales que corresponden al ejercicio 2016 en adelante ya no deben ser soportadas con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, sino con la declaración jurada informativa reporte local, cuyo vencimiento se producirá en el mes de abril de 2018 (operaciones del ejercicio 2016) y junio de todos los años (operaciones del ejercicio 2017 en adelante).

A su vez, para las operaciones de los ejercicios 2017 en adelante deberá presentarse las declaraciones juradas informativas reporte maestro y país por país, cuyos formatos, plazos y condiciones aún no han sido aprobados por la Administración tributaria.

Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en relación con los precios de transferencia.

Guatemala - Las normas especiales de valoración de transacciones entre partes relacionadas originalmente entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2013. Estas normas obligan a todos los contribuyentes que tienen transacciones con partes relacionadas no residentes en Guatemala que impactan la base imponible, a determinar los precios de esas transacciones conforme el principio de libre competencia y que ello lo documenten en un estudio de precios de transferencia. Sin embargo, el artículo 27 del Decreto 19-2013 publicado el 20 de diciembre de 2013, suspendió la aplicación y

vigencia de esas normas y estableció que las mismas vuelven a tomar efecto y aplicación el 1 de enero de 2015.

En Guatemala no se presentó estudio de precios de transferencia por el año 2017, toda vez que las compañías no realizaron transacciones con partes relacionadas no residentes en Guatemala.

25.6 Modificaciones significativas al régimen de impuestos sobre la renta - En Perú, Guatemala y Brasil no hubo modificaciones significativas al régimen de impuestos sobre la renta que puedan afectar los resultados de las operaciones.

En Colombia, el 28 de diciembre de 2018, se promulgó la Ley 1943, conocida como Ley de Financiamiento, la cual introdujo entre otras las siguientes modificaciones al régimen tributario:

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – Se modifica la tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta, al 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022.

Se desmonta gradualmente la base de renta presuntiva aplicando un 3,5% para 2019; 1,5% para 2020 y 2021 y 0% a partir de 2022.

Las sociedades que tengan como una de sus actividades principales la tenencia de valores, inversión de acciones o participaciones en el exterior hacen parte del régimen del impuesto de renta y complementarios y permite una exención en los dividendos recibidos por entidades extranjeras.

Retención en la fuente para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales – A partir del 2019 estarán sometidos a retención en la fuente los dividendos y participaciones pagados o abonados a sociedades nacionales, provenientes de la distribución de utilidades susceptibles de distribuirse como no gravadas en cabeza del accionista a una tarifa especial del siete y medio por ciento (7,5%), la cual, será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Los dividendos susceptibles de distribuirse como gravados en cabeza del accionista, según la mencionada norma estarán sometidos a la tarifa del 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022; en cuyo caso la retención del impuesto a la renta sobre dividendos del 7,5% se aplicará una vez disminuido este impuesto

26. OTROS PASIVOS

	2018	2017
Ingresos recibidos por anticipados	\$ 96.373	\$ 107.821
Otras cuentas por pagar	66.208	71.041
Depositos recibidos por terceros	26.905	24.979
Otros pasivos	18.588	1.411
Ingresos recibidos para terceros	<u>11.401</u>	<u>12.357</u>
	<u>\$ 219.475</u>	<u>\$ 217.609</u>
Corriente	\$ 205.892	\$ 193.363
No corriente	<u>13.583</u>	<u>24.246</u>
	<u>\$ 219.475</u>	<u>\$ 217.609</u>

27. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestion del riesgo de capital - La Empresa administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital.

La estructura de capital consiste en la deuda neta (los préstamos compensados por saldos de efectivo y bancos) y el capital de la Entidad (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades acumuladas).

La Junta Directiva de la Empresa revisa la estructura de capital de la Entidad sobre una base trimestral. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. La Entidad tiene un índice de endeudamiento especificado de 32% - 80% determinado como la proporción de la deuda neta y el capital. El índice de endeudamiento al 31 de diciembre de 2018 de 26.92% (ver abajo).

Índice de endeudamiento - El índice de endeudamiento del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

	2018	2017
Deuda (i)	\$ 9.625.802	\$ 8.883.761
Efectivo y equivalentes	<u>1.128.112</u>	<u>1.569.021</u>
Deuda neta	<u>\$ 8.497.690</u>	<u>\$ 7.314.740</u>
Capital contable (ii)	<u>\$ 12.556.451</u>	<u>\$ 11.580.469</u>
Índice de deuda neta a capital contable	<u>67.68%</u>	<u>63,16%</u>

(i) La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo (excluyendo los derivados y los contratos de garantía financiera).

(ii) El capital contable incluye todas las reservas y el capital social de la Entidad que son administrados como capital.

Categorías de instrumentos financieros

Costo amortizado:

Activos

Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1.128.112	\$ 1.569.021
Inversiones	40.583	159.601
Cuentas por cobrar	919.183	769.950
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	242.360	152.642

A valor razonable reconocido resultado:

Inversiones	170	155
-------------	-----	-----

A valor razonable reconocido en otro resultado integral:

Instrumentos de patrimonio clasificados como valor razonable reconocido en otro resultado integral	4.214	4.214
--	-------	-------

	2018	2017
Costo Amortizado:		
Pasivos		
Pasivos financieros	9.625.802	8.883.761
Cuentas por pagar	475.955	431.668
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7	5.604

La Administración cree que las técnicas de valuación y supuestos usados son apropiadas para determinar el valor justo de los instrumentos financieros.

Objetivos de la gestión de riesgo financiero - De forma continua se monitorea la exposición a los riesgos financieros, donde se analizan las exposiciones netas y la magnitud de los mismos, con el objetivo de gestionarlos de manera oportuna.

Como parte del sistema de administración de riesgos, la Empresa evalúa diferentes estrategias de mitigación, dentro de las cuales se encuentran tanto coberturas naturales como coberturas financieras. En el uso de coberturas financieras la Empresa busca minimizar los efectos de estos riesgos mediante el uso de instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición al riesgo, debidamente aprobados por la Junta Directiva, ente de control máximo que aprueba los lineamientos sobre los que se rige la administración de riesgos financieros.

Riesgo del mercado - Las actividades de la Compañía lo exponen principalmente a riesgos financieros de tasas de cambio y tasas de interés, que, impactan sus resultados. Por lo cual, como estrategia de administración de riesgo, la compañía hace uso de coberturas naturales y financieras mediante el uso de instrumentos financieros derivados.

Gestión de riesgo cambiario - GEB realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, por lo que se encuentra expuesto al riesgo de tasa de cambio, el cual se gestiona mediante la evaluación y ejecución de coberturas naturales y/o financieras.

A continuación, se presentan los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente:

	Pasivos		Activos	
	2018	2017	2018	2017
USD (miles)	770.387	791.190	613.730	597.714
COP (millones)	187.290	162.274	124.968	152.531
PEN (millones)	30.157	15.365	91.602	

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera - A continuación, se presenta el análisis de sensibilidad asumiendo una variación del peso colombiano por efecto en el movimiento de la tasa representativa del mercado TRM, dada la exposición a 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente:

Impacto Potencial en el Estado de Resultados Integral				
	2018		2017	
	COP / MM		COP / MM	
1%	\$	4.723	\$	6.670
5%		23.617		33.349

Adicionalmente, se presenta el análisis de sensibilidad asumiendo una variación del sol peruano, dada la exposición a 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente:

**Impacto Potencial en el Estado de
Resultados Integral**
2018 **2017**
COP / MM **COP / MM**

	1%	\$	1.993,81	\$	1.853,14
	5%		9.984,05		9.265,72

Contratos sobre moneda extranjera - GEB busca minimizar los efectos del riesgo de tasa de cambio mediante el uso de instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición, por lo cual cierra coberturas de corto plazo y de largo plazo que se consideren pertinentes.

Para realizar las coberturas se monitorea y actualiza de forma permanente cambios en las variables operacionales, de mercado y la evolución de las cuentas contables de la entidad, para asegurar que la estrategia de cobertura este acorde a la realidad de GEB y de las condiciones de mercado. De igual forma GEB realiza coberturas para cubrir el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones futuras.

Se realizaron coberturas de la exposición cambiaria al Sol Peruano, las siguientes tablas detallan los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como la información sobre las partidas cubiertas relacionadas:

Contratos pendientes	Tasa de cambio				Moneda extranjera		Valor nocional		Valor razonable activos (pasivos)	
	promedio									
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017		
Coberturas de flujo de efectivo										
Compra de Dólares										
3 meses o menos	3.375	-	Soles	-	\$ 21,639,973.00	-	\$ (65,040)	-	-	-
De 3 meses a más	3.323	3.343	Soles	Soles	126,885,515.01	17,626,566.81	(4,675,792.22)	(455,417.37)	-	-

En cuanto al análisis de efectividad de los instrumentos de cobertura, la Compañía calcula, para los instrumentos de mediano-largo plazo, una efectividad al cierre de 2018 de 96.5%, similar nivel al cierre de 2017 de 96.2%. La principal fuente de ineficacia de la cobertura en estas relaciones de cobertura es el efecto de la contraparte producto de la temporalidad en la ejecución de pagos y recepciones. Ninguna otra fuente de ineficacia surgió de estas relaciones de cobertura.

Gestión de riesgo en la tasa de interés – GEB está expuesto al riesgo de tasa de interés, originado en la obtención de deuda a tasa variable, sin embargo, una proporción de deuda se mantiene a tasa fija y se realiza permanente monitoreo a las variables de mercado, con el objetivo de implementar de manera oportuna estrategias de mitigación de riesgo.

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés - Con corte a 31 de diciembre de 2018, GEB cuenta con el 42% de su deuda a tasa fija, es decir el 58% de su deuda total se encuentra a tasa variable. A continuación, se presenta el impacto potencial a un año en GEB por un cambio en 100 puntos en las tasas de interés y todas las demás variables se hubieran mantenido constantes:

Variación tasa de interés	Impacto Potencial en el Estado de resultados Integral (+/-) Miles de USD	Equivalente en Millones de Pesos
100 pbs	\$ 16.831	\$ 54.697

Contratos de permuta de tasas de interés - De acuerdo con los contratos de permuta en las tasas de interés, la Compañía acuerda intercambiar la diferencia entre los importes de la tasa de interés fija y flotante calculados sobre los importes del capital nocional acordado. Dichos contratos le permiten a la Compañía mitigar el riesgo de cambio en las tasas de interés sobre el valor razonable de las exposiciones de flujo de efectivo y deuda a interés fijo emitidos sobre la deuda a tasa de interés variable emitida.

Al cierre de diciembre de 2018 la Empresa no cuenta con contratos sobre tasas de interés.

Gestión del riesgo de liquidez – La junta directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia de la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Tablas de riesgo de interés y liquidez – Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados con periodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual la Compañía deberá hacer los pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Compañía deberá hacer el pago.

Millones de COP	Tasa de interés efectiva promedio ponderada %	Tasa de interés					Total
		Menos de 1 mes	Más de 1 a 3 meses	Más de 3 meses a 1 año	Más de 1 año a 5 años	Más de 5 años	
31 de diciembre de 2018							
Cuentas por pagar		\$ -	\$ -	\$ 475.955	\$ -	\$ -	\$ 475.955
Arrendamientos financieros -							
GEB	DTF + 3.75 Ptos	115	347	1.443	7.937	-	9.842
Banca Fomento exterior		-	-	44.751	22.377	-	67.128
Emisión Bonos T1	IPC + 3.19	-	-	-	187.000	-	187.000
Emisión Bonos T2	IPC + 3.85	-	-	-	-	283.000	283.000
Emisión Bonos T3	IPC + 4.04	-	-	-	-	180.000	180.000
Emisión Bonos T4	IPC + 3.19	-	-	-	130.200	-	130.200
Emisión Bonos T5	IPC + 3.85	-	-	-	-	191.700	191.700
Emisión Bonos T6	IPC + 4.10	-	-	-	-	328.100	328.100
Crédito Sindicado GEB	Libor + 2.15 Ptos	-	-	-	2.337.299	-	2.337.299
Bonos TGI	5.70%	-	-	-	-	2.423.184	2.423.184
Sindicado IELAH	Libor + 2.25%	-	-	128.249	-	-	128.249
Arrendamientos financieros TGI	DTF + 2.9 pto - 6.75% EA	-	-	12.140	26.069	-	38.209
Obligaciones financieras							
Contugas	5.07%	-	-	1.197.221	-	-	1.197.221
Bono Internacional Calidda	4.375% SV anual dólares	-	-	45.497	1.199.158	-	1.244.655
Bono Local Calidda	6.46875% anual soles	-	6.220	6.220	49.770	254.563	316.773

Millones de COP	Tasa de interés efectiva promedio ponderada %	Tasa de interés					Total
		Menos de 1 mes	Más de 1 a 3 meses	Más de 3 meses a 1 año	Más de 1 año a 5 años	Más de 5 años	
Banco Scotiabank	4.75% anual	-	-	49.201	227.512	-	276.713
Pagaré BCP	2.95% anual	-	49.100	-	-	-	49.100
Citibank N.A TRECSA	5.14%	-	-	-	-	268.592	268.592
Citibank N.A EEBIS GT	4.68%	-	-	25.998	-	129.990	155.988
31 de diciembre de 2017							
Cuentas por pagar	-	\$ -	\$ -	\$ 431.668	\$ -	\$ -	\$ 431.668
Arrendamientos financieros - GEB	DTF + 3.75 Ptos	27	86	237	8.708	616	9.674
Banca Fomento exterior		-	-	21.314	127.887	-	149.201
Emisión Bonos T1	IPC + 3.19	-	-	-	187.000	-	187.000
Emisión Bonos T2	IPC + 3.85	-	-	-	-	283.000	283.000
Emisión Bonos T3	IPC + 4.04	-	-	-	-	180.000	180.000
Emisión Bonos T4	IPC + 3.19	-	-	-	130.200	-	130.200
Emisión Bonos T5	IPC + 3.85	-	-	-	-	191.700	191.700
Emisión Bonos T6	IPC + 4.10	-	-	-	-	328.100	328.100
Crédito Sindicado GEB	Libor + 2.15 Ptos	-	-	-	2.434.063	-	2.434.063
Bonos TGI	5.70%	-	-	-	-	2.232.937	2.232.937
Sindicado IELAH	Libor + 2.25%	-	-	-	246.910	-	246.910
Arrendamientos financieros TGI	DTF + 2.9 ptos - 6.75% EA	-	-	5.147	17.041	11.921	34.109
Obligaciones financieras Contugas	5.07%	-	-	40.585	1.122.062	-	1.162.647
Bono Internacional Calidda	4.375% SV anual dólares	-	-	41.776	167.104	975.768	1.184.648
Banco Scotiabank	4.75% anual	-	-	-	254.085	-	254.085
Citibank N.A TRECSA	5.14%	-	-	1.302	-	246.628	247.930
Citibank N.A EEBIS GT	4.68%	-	-	-	-	143.232	143.232

Los importes representan las cuentas por pagar de los contratos cuyos vencimientos están en su orden dentro del flujo de caja siendo los máximos que la Empresa podría estar forzado a liquidar bajo los acuerdos del importe total garantizado, acordes a su vencimiento.

Este estimado está sujeto a cambio, dependiendo de la probabilidad que el flujo y /o la variación de las variables que favorezcan la finalización por anticipado de alguno de los contratos.

Valor razonable de los instrumentos financieros - Esta nota proporciona información acerca de cómo GEB determina los valores razonables de los distintos activos y pasivos financieros.

Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía que son medidos al valor razonable de forma recurrente - Algunos de los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden al valor razonable al final del período sobre el que se informa. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo los valores razonables de estos activos y pasivos financieros son determinados (particularmente, la(s) técnica(s) de valuación y los indicadores usados).

Activos financieros/ pasivos financieros	Valor razonable a Diciembre 31 de 2018	Valor razonable a Diciembre 31 de 2017	Jerarquía de valor razonable	Técnica(s) de valuación e indicador(es) clave(s)
1) Inversión / Concentra	\$ 171	\$ 155	Nivel 2	Se utilizó el valor intrínseco como fuente de valor razonable debido a que este instrumento financiero no se negocia en un mercado activo.
2) Instrumentos de Patrimonio	\$ 4.214	\$ 4.214	Nivel 1	Precios de licitación cotizados en un Mercado activo.

Valor razonable de los pasivos financieros de la Empresa que no son medidos al valor razonable (pero se requieren revelaciones de valor razonable)

	2018		2017	
	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable
Costo amortizado:				
Cuentas por pagar	\$ 475.955	\$ 475.955	\$ 431.668	\$ 431.668
Obligaciones financieras	<u>9.625.802</u>	<u>9.484.423</u>	<u>8.883.761</u>	<u>9.240.275</u>
Total	<u>\$ 10.101.757</u>	<u>\$ 9.960.378</u>	<u>\$ 9.315.429</u>	<u>\$ 9.671.943</u>

	Valor razonable al 31 de diciembre de 2018			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros				
Costo amortizado:				
Cuentas por pagar	\$ -	\$ -	\$ 475.955	\$ 475.955
Obligaciones financieras	<u>6.144.080</u>	<u>297.120</u>	<u>3.043.223</u>	<u>9.484.423</u>
Total	<u>\$ 6.144.080</u>	<u>\$ 297.120</u>	<u>\$ 3.519.178</u>	<u>\$ 9.960.378</u>

	Valor razonable al 31 de diciembre de 2017			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros				
Costo amortizado:				
Cuentas por pagar	\$ -	\$ -	\$ 431.668	\$ 431.668
Obligaciones financieras	<u>3.611.690</u>	<u>1.647.134</u>	<u>3.981.451</u>	<u>9.240.275</u>
Total	<u>\$ 3.611.690</u>	<u>\$ 1.647.134</u>	<u>\$ 4.413.119</u>	<u>\$ 9.671.943</u>

28. PATRIMONIO

Capital - El capital autorizado de la empresa es de 44.216.417.910 acciones de valor nominal de \$53,60 cada una, de las cuales 9.181.177.017 acciones estaban suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, distribuidas así:

	2018		2017	
	Acciones	%	Acciones	%
Bogotá Distrito Capital	6.030.406.241	65,68	7.003.161.430	76,28
Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado	839.336.163	9,14	671.477.238	7,31
Fondo de Pensiones Obligatorias Protección Moderado	595.467.196	6,49	482.641.626	5,26
Corporación Financiera Colombiana S.A	475.298.648	5,18	327.150.500	3,56
Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado	219.676.635	2,39	192.884.105	2,10
Otros	<u>1.020.992.134</u>	<u>11,12</u>	<u>503.862.118</u>	<u>5,49</u>
	<u>9.181.177.017</u>	<u>100.00%</u>	<u>9.181.177.017</u>	<u>100.00%</u>

Prima en colocación de acciones – Generada principalmente por la emisión y colocación de acciones, realizada por la Empresa en el 2011.

Emisión de acciones - El 9 de agosto de 2011 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas No.60, autorizó la emisión de acciones hasta por \$1 billón de pesos, y ordenó a la administración adelantar los trámites de ley para realizar la emisión de las nuevas acciones. El 29 de septiembre de 2011 la Junta Directiva en su sesión No. 1481 aprobó el reglamento de emisión y colocación de acciones y el 6 de octubre de 2011 se publicó el aviso de oferta pública de emisión y colocación. El proceso de emisión de acciones finalizó el 2 de noviembre de 2011 con la adjudicación de 594.020.517 acciones ordinarias por un monto total de colocación de \$772.226 millones. El valor por acción fue de \$1.300 con un valor nominal de \$53,60 por cada una.

Reserva legal – De acuerdo con la ley colombiana, la empresa debe transferir como mínimo el 10% de las utilidades del año a una reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva para rehabilitación, extensión y reposición de sistemas – Para efectos de que las utilidades del ejercicio 1997 disfruten de la exención del impuesto sobre la renta del artículo 211 del Estatuto Tributario, éstas fueron apropiadas como reserva para la rehabilitación, extensión y exposición de los sistemas para la prestación del servicio público domiciliario.

Reserva método de participación– Se constituye reserva de las utilidades generadas por la aplicación de métodos especiales de valoración de inversiones bajo el método de participación.

Reserva ocasional Art. 130 de ET– Con el fin de dar cumplimiento al artículo 130 del Estatuto Tributario por exceso de la depreciación fiscal deducible del impuesto de renta.

Otras reservas ocasionales –La Empresa no ha distribuido como utilidades a favor de los accionistas las utilidades obtenidas por la diferencia en cambio (neta), las cuales se generan por movimientos contables y no han sido realizadas como ganancias efectivas.

Distribución de dividendos – De acuerdo a lo establecido en Acta 081 del 22 de marzo de 2018, en Asamblea General de Accionista se resolvió decretar dividendos por acción en circulación \$ 1.055.835.

De acuerdo a lo establecido en Acta 76 del 30 de marzo de 2017, en Asamblea General de Accionista se resolvió decretar dividendos por acción en circulación \$ 908.936.

29. INGRESOS

Desagregación de Ingresos -

	2018	2017
Transporte de gas natural	\$ 1.312.833	\$ 1.221.394
Transmisión de electricidad	447.873	339.347
Distribución de Gas:		
Industrial	559.029	524.236
GNV	422.486	409.679
Generadores	403.357	376.096
Residencial	124.618	95.478
Comercial	30.410	27.254
Otros clientes	12.813	-
Derecho de Conexión:		
Residencial	26.914	24.416
GNV	4.989	9.882
Industrial	2.872	3.501
Comercial	1.813	2.556
Generadores	1.556	1.911
Instalaciones Internas:		
Residencial	175.866	140.493
Comercial	5.483	3.456
Industrial	2.830	-
Venta de Materiales:		
Contratistas	41.793	1.562
Reubicaciones de redes de gas natural:		
Proyectos urbanos	17.631	20.840
Habilitación y Mantenimiento	6.202	5.727
Corte y reconexión	4.230	4.395
Financiamiento:		
Instalaciones Internas Residencial	3.515	3.291
Instalaciones Internas Comercial	5.620	2.752
Constructoras:		
Residencial	8.811	3.302
Ingreso por Ampliación de la Red Principal	<u>378.210</u>	<u>356.557</u>
	<u>\$ 4.001.754</u>	<u>\$ 3.578.125</u>

30. COSTO DE VENTA

Generales (1)	\$ 1.980.084	\$ 1.726.423
Depreciaciones	277.984	261.888
Servicios personales	175.131	151.310
Provisiones y deterioro	136.028	20.474
Amortizaciones	119.347	138.788
Contribuciones y tasas	70.344	56.483
Impuestos	23.406	28.203
Contribuciones y aportes	22.676	18.258
Servicios públicos	<u>6.601</u>	<u>6.548</u>
	<u>\$ 2.811.601</u>	<u>\$ 2.408.375</u>

(1) Generales:

	2018	2017
Honorarios, servicios y arrendamientos	\$ 1.113.897	\$ 1.213.559
Instalacion, mantenimiento y transporte	628.650	338.769
Operativos	158.107	128.843
Publicitarios	8.660	8.015
Otros	<u>70.770</u>	<u>37.237</u>
	<u>\$ 1.980.084</u>	<u>\$ 1.726.423</u>
31. GASTOS DE ADMINISTRACION		
Generales	\$ 74.541	\$ 33.888
Impuestos, contribuciones y tasas	44.285	45.950
Servicios personales	43.010	37.117
Contribuciones y aportes	11.515	8.886
Depreciaciones	4.075	4.899
Provisiones	3.271	5.873
Amortizaciones	<u>959</u>	<u>797</u>
	<u>\$ 181.656</u>	<u>\$ 137.410</u>
32. OTROS INGRESOS (GASTOS)		
Recuperación de provisiones y deterioro	\$ 142.239	\$ 15.393
Dividendos - Promigas	71.587	-
Honorarios, comisiones y servicios	28.388	10.583
Indemnizaciones	12.018	5.307
Actividades de ingeniería	15.142	4.881
Otros extraordinarios	25.520	34.957
Arrendamientos	53	54
Pérdida en venta o baja de activos	<u>(950)</u>	<u>(1.251)</u>
	<u>\$ 293.997</u>	<u>\$ 69.924</u>
33. INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses	\$ 86.053	\$ 119.786
Operaciones de cobertura	10.497	14.884
Otros	7.164	54.688
Valoración de inversiones	1.475	7.311
Dividendos inversiones en patrimonio	<u>78</u>	<u>7.342</u>
	<u>\$ 105.267</u>	<u>\$ 204.011</u>
34. GASTOS FINANCIEROS		
Intereses	\$ 523.676	\$ 467.987
Comisiones	14.069	54.971
Operaciones de cobertura	-	25.631
Otros	<u>1.312</u>	<u>49.081</u>
	<u>\$ 539.057</u>	<u>\$ 597.670</u>

35. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones entre la empresa y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas, han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota. Más adelante se detallan las transacciones entre la entidad y otras partes relacionadas.

Transacciones comerciales – Durante el año las entidades del grupo realizaron las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas que no son miembros de la compañía:

	Ingresos		Dividendos decretados a GEB		Costos y gastos:	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Codensa S.A. E.S.P.	\$ -	\$ -	\$ 228.404	\$ 273.030	\$ 656	\$ 913
Emgesa S.A. E.S.P.	417	638	324.541	275.075	3.204	4.142
Gas Natural S.A. E.S.P.	476.306	420.958	59.147	68.756	30.699	31.639
Promigas S.A. E.S.P.	-	-	80.404	-	-	13
Red de Energia del Perú S.A.	-	-	64.702	46.600	-	-
Consortio Transmantaro S.A.	-	-	74.148	-	-	-
ISA	-	-	-	7.232	-	-
Electrificadora del Meta - EMSA	-	-	3.123	5.567	-	-
	<u>\$ 476.723</u>	<u>\$ 421.596</u>	<u>\$ 834.469</u>	<u>\$ 676.260</u>	<u>\$ 34.559</u>	<u>\$ 36.707</u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	Importes adeudados por partes relacionadas		Importes adeudados a partes relacionadas	
	2018	2017	2018	2017
Codensa S.A. E.S.P.	\$ 55.674	\$ 48.009	\$ -	\$ -
Emgesa S.A. E.S.P.	79.574	67.077	7	-
Gas Natural S.A. E.S.P.	66.456	-	-	-
Gebras – Neg. Conj.	31.320	35.025	-	-
Trecca - Edemtec	-	2.241	-	-
EEBIS GT	-	-	-	2.241
Promigas	9.336	-	-	-
Otros	-	290	-	3.363
Corriente	<u>\$ 242.360</u>	<u>\$ 152.642</u>	<u>\$ 7</u>	<u>\$ 5.604</u>

Compensación del personal clave de la administración - La compensación a la administración y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	2018	2017
Beneficios a corto plazo	<u>\$ 28.865</u>	<u>\$ 23.503</u>

La compensación de la administración y ejecutivos clave es determinada por el comité de compensación con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

36. ACTIVOS Y PASIVOS CONTIGENTES

Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P (Separado)

Contingencias

Contingencias – Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor de las reclamaciones contra la Empresa por litigios administrativos, civiles y laborales ascienden a \$ 19.662 y \$ 14.343, respectivamente. Con base en la evaluación de la probabilidad de éxito en la defensa de estos casos, la Empresa ha provisionado \$ 6.465 y \$7.233 para cubrir las pérdidas probables por estas contingencias.

La administración de la Empresa con el concurso de los asesores externos ha concluido, que el resultado de los procesos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Empresa y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera de la Empresa.

1. Procesos judiciales que por su probabilidad de ser resueltos con sentencia desfavorable a GEB se califican como "provisionados", los cuales se resumen así:

Clase de proceso	Cantidad de procesos GEB	Valor total	Cantidad de procesos VT	Valor total VT	Valor total
Laborales	47	\$ 4.552		\$ -	\$ 4.552
Civiles	-	-	2	858	858
Administrativos	<u>1</u>	<u>42</u>	<u>4</u>	<u>1.013</u>	<u>1.055</u>
Totales	<u>48</u>	<u>\$ 4.594</u>	<u>6</u>	<u>\$ 1.871</u>	<u>\$ 6.465</u>

2. Procesos judiciales que por su probabilidad de ser resueltos con sentencia desfavorable a GEB se califican como "pasivo contingente", ya que la información con la que se cuenta no es confiable y suficiente para determinar el desarrollo del proceso, los cuales se resumen así:

Clase de proceso	Cantidad de procesos GEB	Valor total	Cantidad de procesos VT	Valor total VT	Valor total
Laborales	\$ 9	\$ 1.439	2	\$ 377	\$ 1.816
Civiles	-	-	4	1.744	1.744
Administrativos	-	-	<u>4</u>	<u>9.637</u>	<u>9.637</u>
Totales	<u>\$ 9</u>	<u>\$ 1.439</u>	<u>10</u>	<u>\$ 11.758</u>	<u>\$ 13.197</u>

3. Procesos clasificados como probables, que no están incluidos en la provisión ya que corresponden a los procesos ordinarios laborales adelantados por los pensionados para el restablecimiento de los beneficios extralegales suprimidos en aplicación directa del Acto Legislativo 01 de 2005. Están clasificados como probable sentencia desfavorable, los cuales se incluyen en la provisión del cálculo actuarial:

Clase de proceso	Cantidad de procesos	Valor total
Provisión	8	<u>\$ 437</u>

4. Procesos judiciales que por su probabilidad de ser resueltos con sentencia favorable se califican como "Remoto":

Clase de proceso	Cantidad de procesos	Valor total
Civiles	10	\$ -
Administrativos	9	-
Totales	19	\$ -

Acciones populares y de grupo - A la fecha se encuentran en curso las siguientes acciones populares y de grupo:

- En el Juzgado 5 Administrativo del Circuito de Bogotá se tramita la acción de grupo en la que actúan como accionantes Orlando Enrique Guaqueta, Miguel Ángel Chávez otros. (Muña) la pretensión de los actores asciende a la suma de 200 salarios mínimos mensuales legales vigentes (COP \$781.242 para el año 2018) por cada uno de los 3240 actores que alegan afectaciones al medio ambiente y a la salud por contaminación del embalse. Actualmente se encuentra en primera instancia al despacho para reconocer personerías jurídicas a los apoderados de las partes. Es de resaltar que el proceso judicial se encuentra en primera instancia desde el año 2001 y en consecuencia no se prevé que tenga un avance significativo, teniendo en cuenta entre otros, el gran número de demandantes. (Expediente 2011-096).
- En el Juzgado 1 Administrativo del Circuito de Zipaquirá cursa la acción popular en la que actúa como accionante Helga Adriana Knepper, cuya pretensión es que se declare que EMGESA, GEB, y los municipios de Gachalá y Gama reparen la vía que comunica dichos municipios (Expediente 2014-551).
- En el Consejo de Estado -Sección Primera C.P. Oswaldo Giraldo Lopez- cursa la Acción Popular (en segunda instancia) en la que actúa como accionante la Defensoría del Pueblo Regional de Quindío, cuya pretensión es que se ordene la suspensión del Proyecto UPME 05-2009 (Armenia) ya que consideran vulnerados los derechos colectivos al medio ambiente, la moralidad administrativa, la existencia del equilibrio ecológico, entre otros. Actualmente se encuentra pendiente de ser resuelta en sentencia de segunda instancia.

En la primera instancia se señaló que si existe la supuesta vulneración a los derechos colectivos pero el Juez se abstuvo de suspender el proyecto de transmisión eléctrica, supeditando cualquier medida a que las autoridades ambientales especialmente verificaran la existencia o no de nacimientos de agua. Actualmente se determinó por las autoridades ambientales que no existe nacimientos de agua en zonas intervenidas, razón por la cual se aportó por nuestra parte dicha información al Consejo de Estado quien está por decidir con base en ello en segunda instancia (Expediente 2014-222).

- En el Tribunal Administrativo de Risaralda cursa la acción popular interpuesta en el año 2015 por la Defensoría del Pueblo Regional de Risaralda, cuya pretensión (no económica) es que se ordene la suspensión del Proyecto UPME 05-2009 (Armenia) ya que consideran vulnerados los derechos colectivos al medio ambiente, la moralidad administrativa, la existencia del equilibrio ecológico, entre otros. Actualmente se encuentra en periodo probatorio de primera instancia pendiente de la recepción de los testimonios de ingenieros del GEB.

Teniendo cuenta que las pruebas decretadas solo fueron los testimonios de los ingenieros, existe probabilidad que se profiera sentencia en el mediano plazo. El despacho negó las solicitudes de

medidas cautelares solicitadas por los accionantes. Así, estimamos que la acción tiene buenas posibilidades de resolverse a nuestro favor (Expediente 2015-038)

- En el Juzgado 4 Administrativo Oral de Descongestión de Pereira – Risaralda cursa la acción de grupo en la que actúa como accionante la señora Magnolia Salazar de Sánchez y otros, cuya pretensión es que se declare que la empresa es responsable de los perjuicios al medio ambiente y patrimoniales (desvalorización del predio-minusvalía y valor comercial del área de servidumbre) sufrido por cada uno de los miembros del grupo con ocasión de la valoración “arbitraria e injusta” de los perjuicios generados con la imposición de servidumbre de conducción de energía eléctrica - proyecto UPME 05-2009 (Expediente 2015-307).
- En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca cursa la acción popular en la que actúan como accionante Lina Paola Robles, en su calidad de Personera del Municipio de Gachancipa, en contra de ANLA, UPME, CAR y GEB con el fin de evitar la construcción de la subestación del proyecto Chivor Norte BACATA, alegando violación al derecho colectivo al goce de un medio ambiente sano en conexidad con la vida (Expediente 2016-103)
- En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca cursa la acción popular en la que actúan como accionante Jose Arturo Torres Conde, en contra de ANLA, UPME, CAR y GEB con el fin de evitar la ejecución del proyecto UPME 01-2013 Sogamoso Norte, alegando violación al derecho colectivo al goce de un medio ambiente sano en conexidad con la vida (Expediente 2016-1489)
- En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca cursa la acción popular en la que actúan como accionante la Veeduría Ciudadana Colombia Prospera Y participativa, en contra de GEB con el fin de evitar la construcción de la subestación en el lote Gachancipa, del Proyecto UPME 01-2010 – Norte (Expediente 2017-061)
- En la acción popular N° 4883/1993, instaurado en contra de GEB, EMGESA y otros por el ciudadano Gustavo Moya Angel y otros, el Consejo de Estado profirió fallo definitivo el 28 de marzo de 2014. Las obligaciones impuestas a GEB no son cuantificables, toda vez que son prestaciones de hacer y sus costos asociados solo se conocerán a medida que se avance en las acciones pertinentes y se desarrollen las audiencias de verificación de cumplimiento de la sentencia en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.
- En el Juzgado Segundo (2) Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Cali cursa la solicitud de Restitución de Derechos Territoriales solicitada por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Territorial Valle del Cauca y Eje Cafetero, en nombre y representación de la comunidad indígena KWET WALA localizada en el Municipio de Pradera (Valle del Cauca), solicitando la ampliación de su territorio colectivo y en donde, se afectarían predios en donde se requieren servidumbres para el trazado del Proyecto “Tesalia-Alferez”. En dicha acción el Juzgado vinculo al GEB como ejecutar del Proyecto “Tesalia-Alferez”, se encuentra en trámite de vinculación a los demandados y notificaciones (Expediente 2018-0037)
- En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca cursa la Acción Popular en la que actúan como accionante la Veeduría Ciudadana Colombia Prospera y Participativa, en contra de ANLA, UPME, CAR, CODENSA y GEB con el fin de evitar la ejecución de los proyectos UPME 03-2010 – denominado “Norte”, alegando violación al derecho colectivo al goce de un medio ambiente sano en conexidad con la vida (Expediente 2018-464).
- En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Primera- cursa el trámite de “Revisión Previa de Constitucionalidad” de Consulta Popular, por cuenta de actuación iniciada por el Alcalde del Municipio de Tabio (Cundinamarca), mediante la cual se oponen a la ejecución del Proyecto de Alta Tensión y construcción de línea de Transmisión Chivor – Chivo II – Norte Bacata a 230

KV, Proyecto UPME 03-2010, del GEB y se pretende la declaratoria de constitucionalidad del mecanismo de participación (Radicado de Expediente 2018-746 M.P. Dr. Felipe Alirio Solarte)

- Al 31 de diciembre de 2018, la Empresa tiene instaurado un tribunal de arbitramento con el Grupo Enel a fin dirimir las diferencias relacionadas con la distribución de utilidades y el negocio de energía renovable, dicho proceso no se encuentra cuantificado.

Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P – A diciembre 31 de 2017 Empresas Publicas de Medellin S.A. ESP tiene cuentas por cobrar generadas de las glosas por \$27.973 y cuentas por pagar generadas de las glosas por \$9.223 e ISAGEN S.A. E.S.P, tiene cuentas por cobrar generadas de las glosas por \$37.615; generadas por los valores glosados parciales o totales a favor o en contra de las facturas emitidas por TGI, al tener diferencias frente a la regulación donde se generan discrepancias contractuales.

A diciembre 31 de 2018 ISAGEN S.A. E.S.P., tiene valores glosados por \$38.337, y Empresas Publicas de Medellin S.A. ESP no tiene valores glosados; resultado del laudo arbitral efectuado en el mes de agosto de 2017 entre las dos partes.

Contingencias – Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el valor de las reclamaciones contra TGI por litigios administrativos, civiles y laborales ascienden a \$193.928 y \$41.782, respectivamente. Con base en la evaluación de la probabilidad de éxito en la defensa de estos casos, TGI ha provisionado \$16.045 y \$17.809 al 31 de diciembre de 2017 para cubrir las pérdidas probables por estas contingencias.

La administración de TGI con el concurso de los asesores externos ha concluido, que el resultado de los procesos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de TGI y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera de TGI.

1. Procesos clasificados como posibles y remotos que no están incluidos en la provisión:

Clase de proceso	Cantidad de procesos	Valor total
Posibles		
Administrativos (1)	16	\$ 162.944
Civiles	5	7.739
Laborales	8	1.889
Remotos		
Administrativos	2	4.734
Laborales	2	<u>43</u>
	33	<u>\$ 177.349</u>

- (1) En el Tribunal Administrativo de Boyacá se tramita Acción contractual administrativa de Bellelli Engineering SPA Sucursal Colombia contra TGI la pretensión de los demandantes asciende a la suma de COP \$151.967 para el año 2018, por que se declare la ilegalidad de la terminación del contrato No. 750759 y que se indemnizen los correspondientes perjuicios generados por el mismo. (Radicado 2017-988).

Transportadora de energía de Centroamérica S.A. E.S.P – A continuación, se detallan los procesos judiciales más importantes que tiene la Compañía al 31 de diciembre de 2018:

- Amparo en contra de Transportadora de Energía de Centroamérica, S. A. con el objeto impedir la construcción de las torres que atraviesan el Río Dulce por parte del Consejo Comunitario de Desarrollo de Segundo Nivel de la Aldea Frontera de Río Dulce. El amparo fue admitido para su trámite y en consecuencia se ordenó la suspensión de las obras en el área denominada Parque Nacional Río Dulce. El amparo provisional fue apelado y se encuentra en trámite ante la Corte de Constitucionalidad. Por este caso no se presenta un monto estimado de pérdida si existiera.
- Demanda en contra de la Compañía por el pago laboral por la prestación de servicios a TRECSA, relacionados con la gestión social, no obstante, la relación entre estos y la Compañía era una relación de índole mercantil. La Compañía ha planteado varios recursos y a la fecha se encuentra pendiente de llevarse a cabo la primera audiencia. A la fecha, no se ha cuantificado el monto de la demanda.
- EDEMTEC, el principal proveedor de Obra Civil para el proyecto PET, actualmente tiene una intervención por parte del estado de Guatemala.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía se encuentra en trámite de proceso administrativo para la obtención de avales y autorizaciones municipales para derechos de paso de las siguientes municipalidades:

2018	
Municipalidad	Situación
Cantel	Municipalidad se niega a dar aval. La Municipalidad aún no ha resuelto el recurso de reposición planteado por TRECSA.
Sololá	La Municipalidad aún no ha resuelto el recurso de reposición planteado. Se ingresó nueva solicitud, pendiente de resolución. (solo para LT)
San Francisco El Alto	Pendiente aval. Se debe redefinir la variante para no pasar por una comunidad conflictiva.
Sumpango	Pendiente aval. Pendiente de definir qué proyecto social se hará, ya se ha avanzado con los derechos de pasos, falta entregar todas las derechos de pasos constituidas para otorgar el aval.
Cantel	Municipalidad se niega a dar aval. La Municipalidad aún no ha resuelto el recurso de reposición planteado por TRECSA.
Nebaj	Pendiente aval, se han tenido conversaciones con la Municipalidad para continuar con el proceso de negociación.
Sololá	La Municipalidad aún no ha resuelto el recurso de reposición planteado.
Antigua	Pendiente aval. Se está en negociando con los dueños de una finca específica para que la derechos de paso afecte solo a ese terreno.
Olintepeque	Pendiente aval.
Santa Cruz Barillas	Pendiente aval. Se tuvieron conversaciones con la Municipalidad pero manifiestan que no darán el aval debido a la oposición de la comunidad.

37. SEGMENTOS DE INFORMACIÓN

Productos y servicios de cuyos segmentos a informar se derivan ingresos - Los principales segmentos identificados para el Grupo Energía de Bogotá de acuerdo con los requerimientos de información de la administración y de acuerdo con la NIIF 8 son:

Actividades ordinarias

- Transmisión de Electricidad
- Transporte de Gas Natural
- Distribución de Gas Natural
- Otras actividades y servicios

- Transmisión de Electricidad: Servicio de transporte de energía eléctrica por redes de alta tensión, más los servicios de conexión al Sistema de Transmisión Nacional y de coordinación, control y supervisión de la operación de los activos de transmisión.
- Transporte de Gas Natural: Servicio de transporte de gas mediante ductos hacia las ciudades para su consumo domiciliario, industrial o vehicular.
- Distribución de electricidad: Servicio suministro de energía desde una subestación de distribución hasta los usuarios, cubriendo el mercado residencial, comercial e industrial.
- Distribución de Gas Natural: Servicio suministro de Gas Natural para ser distribuido desde una subestación de distribución a través de redes, entregando el gas a cada uno de los usuarios, cubriendo el mercado residencial, comercial, industrial y vehicular
- Otras actividades y servicios: Incluye servicios de ingeniería, arrendamientos y actividades conexas a los servicios relacionados con electricidad y gas natural.

La información sobre los segmentos a informar de la Entidad se presenta a continuación:

Ingresos y resultados por segmento - Se presenta un análisis de los ingresos y resultados de las operaciones continuas por segmento a informar:

	Ingresos por segmento		Utilidades por segmento	
	2018	2017	2018	2017
Transmisión de Electricidad	\$ 447.873	\$ 339.347	\$ 226.689	\$ 149.894
Transporte de Gas Natural	1.312.833	1.221.394	742.890	730.267
Distribución de Gas Natural	<u>2.241.048</u>	<u>2.017.384</u>	<u>220.574</u>	<u>289.589</u>
 Total Ingresos / Utilidad por segmento	 <u>\$ 4.001.754</u>	 <u>\$ 3.578.125</u>	 <u>\$ 1.190.153</u>	 <u>\$ 1.169.750</u>
 Participación en el resultado de asociadas			 \$ 1.055.060	 \$ 1.029.542
Otras actividades y servicios			293.997	69.924
Ingresos financieros			105.267	204.011
Costos administrativos corporativos y salarios de la administración			(181.656)	(137.410)
Costos financieros			<u>(591.359)</u>	<u>(633.667)</u>
 Resultado antes de impuestos a la utilidad			 <u>\$ 1.871.462</u>	 <u>\$ 1.702.150</u>

Los ingresos que se informan en los párrafos que anteceden representan los ingresos generados por prestación de servicios. No se registraron ventas entre segmentos en el año, ni en el anterior.

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Entidad descritas en la Nota 1. La utilidad por segmento representa la utilidad obtenida por cada segmento, sin la asignación de los costos administrativos corporativos y salarios de la administración, la participación en el resultado de asociadas, ingresos de inversiones, costos

financieros y gasto de impuestos a la utilidad. Lo anterior representa la valuación que se informa al funcionario que toma las decisiones operativas para propósitos de distribución de los recursos y evaluación del rendimiento del segmento.

38. COMPROMISOS

Contugas S.A.C. - Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene suscritos 71 contratos por clientes industriales (61 contratos al 31 de diciembre de 2017) de suministro de gas natural con clientes industriales de las zonas de Pisco, Chincha e Ica, por un consumo promedio mensual de 119.11 metros cúbicos standard por día (116.18 al 31 de diciembre de 2017). Dichos contratos contemplan el pago de un derecho de conexión. Así, al 31 de diciembre de 2018, de los 71 contratos suscritos se ha efectuado la habilitación de 51 clientes industriales y se espera concluir con la habilitación de los 20 restantes durante el 2019 y 2020.

Para garantizar obligaciones con proveedores, instituciones financieras y entes reguladores, la Compañía ha otorgado fianzas de instituciones bancarias por un monto de USD 26 millones (USD 25 millones al 31 de diciembre de 2017).

Gas Natural de Lima y Callao S.A.

Fianzas y garantías otorgadas - Para garantizar obligaciones, la Compañía ha otorgado fianzas de instituciones bancarias por un monto de (en miles) US\$8,554 (en miles)US\$3,478 al 31 de diciembre de 2017).

Transportadora de energía de centroamerica S.A. E.S.P – Los compromisos más importantes contraídos por la Compañía para la construcción del sistema de la red de transmisión de potencia y energía eléctrica adjudicadas, son las siguientes:

- a. *Cartas de crédito emitidas a favor del Ministerio de Energía y Minas* – MEM que garantizan el cumplimiento del contrato con los lotes adjudicados:

Entidad Emisora / No.	Monto en US\$	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
Banco Industrial, S. A.			
SED-2018/00057	13,639,000	13-oct-2018	13-feb-2021
SED-2018/00058	13,639,000	13-oct-2018	13-feb-2021
SED-2018/00059	6,819,500	13-oct-2018	13-feb-2021
SED-2018/00060	<u>5,455,600</u>	13-oct-2018	13-feb-2021
	<u>39,553,100</u>		

- b. *Contratos suscritos* - Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene vigente los siguientes contratos relevantes por la obtención de servicios (Montos actuales pendientes por ejecutar):

Nombre del contratista / Breve descripción del contrato	Importe US\$
EDEMTEC, S. A. – Contrato No. 19 para ejecución de obras que forman parte del proyecto P-01-2009, suscrito el 22 de junio de 2011 y con vigencia de 26 meses.	
Con el fin de darle celeridad al avance de la obra para alcanzar los hitos establecidos en el Programa de Ejecución del Contrato de Autorización de	174,488,468

Nombre del contratista / Breve descripción del contrato	Importe
Obra suscrito con el Ministerio de Energía y Minas de Guatemala, en octubre de 2018, se inició a conciliar con Edemtec, S.A., para realizar el proyecto de liquidación del contrato No. 19.	
Siemens, S. A. – Siemens Innovaciones S. A. de C.V. – OC 82 para diseño, fabricación y pruebas de suministro para el PET 1- 2009	18,896, 353
SIEMENS: suministro del sistema de control, protección, medida, comunicaciones y desarrollo de la ingeniería para este sistema, para las subestaciones Las Cruces 230kV.	1,008,000

39. HECHOS POSTERIORES AL PERIODO DE REPORTE

Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P (Separado) - El Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. (GEB) y Electro Dunas Cayman Holdings Ltd., una subsidiaria de Blue Water Worldwide (BWW), un fondo de private equity basado en Nueva York, llegaron a un acuerdo en virtud del cual GEB se compromete a presentar una oferta pública de adquisición en la Bolsa de Valores de Lima por el 100% de las acciones de Dunas Energía S.A.A. (DESAA), quien a su vez ostenta el 99.96% de las acciones de Electro Dunas S.A.A. Asimismo, GEB y PPC Cayman Holdings, otra subsidiaria de BWW, llegaron a un acuerdo para la adquisición por parte de GEB del 100% de PPC Perú Holdings S.R.L. y Cantaloc Perú Holdings S.R.L.

Estos acuerdos están sujetos al cumplimiento de términos y condiciones usuales para este tipo de transacciones, incluyendo, entre otros, la autorización del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y la Propiedad Intelectual en Perú. Por su parte, el cierre efectivo de la adquisición de las acciones de DESAA dependerá del éxito de la oferta pública que presentará GEB en la Bolsa de Valores de Lima para llevar a cabo dicha adquisición sobre la base del acuerdo suscrito

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Con fecha 21 de enero de 2019 se crea y se inscribe en la oficina registral de Lima, según la partida bbN° 14224628, una filial de la Compañía con nombre Calidda Energía S.A.C. La actividad económica de Calidda Energía S.A.C. comprende principalmente, la actividad de distribución y comercialización de hidrocarburos, actividad de distribución, transmisión generación, cogeneración y comercialización de energía, así como las actividades conexas y/o afines a dicha actividad. Esta operación no genera ningún impacto en los Estados Financieros

Transportadora de energía de centroamerica S.A. E.S.P – El 15 de enero de 2019, la Corte de Constitucionalidad de Guatemala declaró con lugar la acción de inconstitucionalidad planteada contra el Acuerdo Gubernativo 145-2013 el cual tiene como efecto la expulsión de dicho acuerdo del ordenamiento jurídico nacional, con lo cual se anula el acto administrativo donde el Presidente de la República de Guatemala en Consejo de Ministros declara de urgencia nacional y necesidad pública el plan de expansión del sistema transporte de energía eléctrica (PET), lo cual no afecta los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 de la Compañía; en el sentido que dicha resolución no varía las condiciones contractuales del proyecto PET-2009, tampoco tiene un efecto legal sobre los estatutos de constitución de la sociedad y la infraestructura de la Compañía.

La continuidad del proyecto PET-2009 tiene su asidero legal en el artículo 129 Constitucional que establece: “La electrificación se declara de urgencia nacional con base a planes formulados por el Estado y las Municipalidades, en la cual podrá participar la iniciativa privada”

